

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VIII - Número 3.058

SANTANDER, MIERCOLES 12 DICIEMBRE DE 1934

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

AYER, EN LAS CORTES

En la sesión de Cortes de ayer ha comenzado a regir el nuevo Reglamento de la Cámara con la discusión del régimen transitorio de Cataluña y el problema de los Estatutos.

Como se esperaba, el jefe del Gobierno expuso su punto de vista, coincidente con el del señor Gil Robles, de que, hoy por hoy, ni la Constitución ni el Estatuto pueden derogarse, y sólo cabe con respecto al último, y a tenor de la ley constitucional, introducir las modificaciones que se crean pertinentes. Y he ahí el punto neurálgico del problema, porque en él caben amplias modificaciones que, sin negar las libertades estatutarias, subordinen éstas al interés y unidad nacional.

El tema es apasionante y peligroso si en la solución no se acierta, ya que hay que partir de un pie forzado, el mantenimiento de una soldadura obligada entre dos cuerpos, uno de los cuales repele al otro por sus aristas punzantes. En limitadas con acierto está el quid y en emplear una alcañon que suelte con fortuna, mientras llega el momento en que el país diga lo que opina, el éxito.

LA SITUACION EN RUSIA

Una información fechada en Moscú ha dado a conocer algo de lo que en la actualidad está pasando en Rusia con motivo de las represalias tomadas contra el naciente movimiento de oposición al Gobierno soviético.

Un momento particularmente delicado parece que se presenta a los dictadores rusos, colocados en difícil postura ante la proximidad del ensayo electoral y en vísperas del Congreso del partido, en el que seguramente habrá de pesarse el desastre de la organización económica soviética y el traspaso al régimen de libre comercio de los productos alimenticios. Día llegará—anunció en cierta ocasión Stalin—en que vosotros, obreros de la Rusia soviética, podáis proveeros de los artículos de primera necesidad por vuestra cuenta, pero en condiciones de extraordinaria baratura. Y efectivamente... Ha resultado todo lo contrario. Porque, incluso en el caso de que el precio del pan en venta libre sea para los obreros inferior al que pagan los extranjeros que en los almacenes libres se proveían, siempre resultará para el ciudadano ruso muy superior al precio actual representado por los vales. Tan es así, que la casi totalidad de los salarios será absorbida por la compra de este indispensable artículo.

El considerable aumento del costo de la vida, determinado por la nueva modalidad, obliga a compensarse con un aumento en los salarios. Y en este punto es donde comienza a marcarse la discrepancia y el enojo de los funcionarios públicos, clase privilegiada que gozaba de un trato de favor con el régimen de tasación.

LA TONICA POST-REVOLUCIONARIA

Sin liquidar aun las gravísimas responsabilidades derivadas de "la gran salvajada" y del escandaloso contrabando de armas y a despecho de las medidas del Gobierno, quizá por no haber experimentado todavía las excepcionales medidas y penas acordadas por las Cortes, hoy un atraque y mañana otro van dando la tónica del momento post-revolucionario.

La revolución, acaba de decir el señor Salazar Alonso en el banquete a un gestor madrileño, es una seria y firme amenaza para la tranquilidad de España. Y efectivamente: la revolución sigue en esencia, ya que no en potencia, inspirando aviesas intenciones que sólo aguardan a rehacer sus fuerzas y encontrar propicio el momento. Dígalo si no el Ateneo de Madrid, madrileño de marxistas como Fernando de los Ríos y centro de revolucionarios como los devotos de Azaña, Martínez y comparsa; el periódico "Adelante", sucesor de "El Socialista" y cuya publicación ha sido prohibida por la autoridad militar, y la serie innumerable de "emboscados" colaboradores desde los puestos del Estado, dulce nómima burocrática, conseguida en el aluvión del bienio, a la obra destructora de la revolución.

Contener y extirpar estas agresividades, poniendo en condiciones al país de que pueda resurgir en todos los órdenes, haciendo imposible que pueda volverse a darse el caso de esa Comisión de Industriales catalanes que se han negado de la indefensión en que se encuentran, es primordial deber del Gobierno en el que la colaboración ciudadana no ha de serle regatada.

actividades escolares

INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Una nota:

Entendiendo conocimiento esta Inspección de que algunos señores maestros, sin justificación de ninguna clase, alteran las horas de entrada y de salida de la jornada escolar, como igualmente los días de clase determinados en el almanaque escolar vigente, hace saber a éstos la ineludible obligación de no alterar ni el horario ni las vacaciones oficiales, encareciendo a los Consejos locales de primera enseñanza cualquier alteración que en este sentido se originara, con el fin de subsanar inmediatamente el hecho e imponer las sanciones a que hubiese lugar, dando conocimiento de esta circular a los maestros respectivos.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El domingo, día 9, se celebró la distribución de premios entre los alumnos de la Escuela Provincial de Artes y Oficios, acto que tuvo lugar en el Instituto Nacional de segunda enseñanza siendo presidido por el comandante militar de la plaza, diputado provincial señor Mateo, teniente de alcalde señor Conde en representación del señor alcalde y director de la escuela don Ramón Lavín Casalis. Asistieron, además, representantes del Instituto de segunda enseñanza, Escuela del Trabajo, de Náutica, de la Liga de Contribuyentes, Cámara de la Propiedad, etc.

José del Piñal
ARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
de la Beneficencia municipal, por oposición.
PAZ. S. FERCERO
Teléfono 32-03
de once a una y de tres a cinco.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Lo siento; pero este baile lo tengo comprometido. Le presentaré a una muchacha bonita para que baile usted con ella.
—Yo no quiero bailar con una muchacha bonita; quiero bailar con usted.

carnet mundano

NOTAS VARIAS

Por don José María del Valle Tijera y para su hijo don Ricardo ha sido pedida a los señores de Bourgnon y López Dórga la mano de su bella hija Blanca, nieta del distinguido naviero montañés don Victoriano López Dórga.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda ha sido fijada para el próximo mes de febrero.

—Hoy, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, celebran sus días entre otras distinguidas personas la marquesa de Donadio y las señoras y señoritas de Peña, G. Hontoria, Quintanal y Pombó Cortiguera. —Ha regresado a Bilbao la señorita María López Chico. —Por ser mañana Santa Lucía ce-

lebrarán su fiesta entre otras distinguidas personas la condesa de Limplas y las señoras y señoritas de Herrera Oria, Crespo, Quijano, García Cuevas y Zorrilla.

—Se encuentra en Santander don Juan Miguel Velarde, director del Banco Español de Crédito, en Segovia.

—Continúa en grave estado de salud a tal extremo que ha sido viaticado el distinguido abogado montañés don Emilio Nieto Campoy.

Ha sido pedida a los señores de García Monco la mano de su bellísima hija Lolita para el distinguido joven marqués don Julio Cuadrado.

La petición fue hecha por la señora viuda de Cuadrado, madre del novio. Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos.

GOTA DE LECHE

Tercera lista de donativos: Don Enrique Berenguer, lanas; señora del doctor Díaz Caneja, 10 pesetas; señor de Montanero, 5; La Compañía de Maderas, 25; señores Rodríguez Prieto, 10.

Los donativos se reciben en el domicilio de la señora presidenta, Burgos, 9, tercero, y en la Institución.

PERDIDA

Una cartera con dinero, un rosario oro, unas llaves, otros artículos, en tranvía desde Puerto Chico a la Aduana, a las diez de la noche de ayer. Se ruega devolución a nombre de las tarjetas de visita que llevaba la cartera en la Administración de LA VOZ DE CANTABRIA.

Para muebles visite almacenes RIBALAYGUA

MONTAÑESES QUE TRIUNFAN

Terminadas ya las refididísimas oposiciones de Hacienda, en las que se han presentado 6.169 opositores para 450 plazas, nos complace publicar los distinguidos jóvenes montañeses que han triunfado en ellas. Estos son, por el orden de puntuación, don Anastasio Leal, don Manuel Casadevall, don Cristián G. Acebo, don Enrique Ruiz, don Luis Barquín, señorita María Luz Ballastra, don Modesto Miera, don Manuel Hoz y don Luis Montes.

Felicitemos a tan estudiosos jóvenes, así como a la acreditada Academia Juanes donde hicieron sus estudios, cuyos éxitos rotundos en todos los exámenes y oposiciones son una garantía para todos los estudiantes de la Montaña y un orgullo para Santander por poseer un Centro cultural que puede competir, en todo, con los mejores de España en su género.

DUELOS Y QUEBRANTOS DE LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA

Las Constituyentes, por la forma en que se eligieron, fué el primer mal paso que dió el nuevo régimen y el que ha tenido consecuencias más lamentables. No se crea que es esta un juicio hecho a posteriori, cuando en el opinar no hay ningún riesgo. Yo, que me he equivocado muchas veces, en esta ocasión vi claro desde el primer momento. En la colección de LA VOZ DE CANTABRIA se encontrarán «Aires de la calle» de aquellos días. En ellos expreso la inquietud que me inspiraba la composición de aquella Cámara. La ausencia casi total del elemento conservador me parecía un grave peligro. Quitaba al naciente régimen la posibilidad de apoyarse en una representación de las fuerzas de este matiz, cuya importancia no cabía desconocer, ni aun en aquellos momentos de embriaguez revolucionaria. Recuerdo que en uno de esos artículos decía que la República necesitaba, para subsistir, una gran fuerza conservadora que pudiese hacerse cargo del Gobierno en el momento en que los partidos de la izquierda, por el natural desgaste de su actuación, tuvieran que retirarse a sus cuarteles de descanso. ¿A quién se apelará entonces y qué resolución podrá tener la crisis dentro del marco constitucional? Esto no lo veía entonces nadie, o eran muy pocos los que lo veían. A los que hablaban de este modo se nos llamaba «cavernícolas» y se recordaban nuestros antecedentes monárquicos para quitar toda autoridad a nuestras palabras. Aquella gente me daba la sensación del nuevo rico que se ve de pronto en posesión del «gordo» de la lotería y que empieza a malversar el dinero que le cayó del cielo, creyendo que no se le va a acabar nunca.

Aquellas Cortes, elegidas con un poco de inconsciencia, no podían hacer la obra que necesitaba la República. Una Revolución no puede consolidarse más que de dos modos: por una dictadura del partido vencedor, aplicada desde el primer momento y prescindiendo en absoluto de toda preocupación de legalidad para destruir y desmenuar a los vencidos; que es lo que ha hecho Rusia, o con un sistema liberal, ejercido sin reservas mentales y con absoluta lealtad. Lo que no puede hacerse, porque se provoca así la catástrofe, es elegir una Cámara para que decida de los destinos del país y que esta Cámara no sea su representación auténtica. Y las Constituyentes no lo eran, por buen deseo que se pusiera en su elección. Saltaba a la vista que los monárquicos, aunque retráidos, seguían siendo una fuerza importante. Y los monárquicos no tenían más diputado que el señor conde de Romanones! Los socialistas contaban con una fuerza superior a la suya efectiva, y lo mismo alguno de los demás partidos preponderantes. La sinceridad me obliga a decir que ello no fué culpa de esos partidos. Ellos presentaron sus candidatos y el pueblo los votó. Puede decirse que fueron los primeros engañados y las primeras víctimas de este engaño, que a la postre ha tenido tan lamentables consecuencias para ellos y para la Revolución.

Se empezó porque todos los antiguos caciques monárquicos—liberales y conservadores—, amedrentados sin duda por el porvenir, que no veían claro; para evitarse represalias y para seguir disfrutando del favor oficial, adoptaron las posturas políticas más incongruentes y disparatadas. Se comprende que en acatamiento a la República la hubiesen reconocido, engrosando los partidos republicanos de derecha. Pero no. Se hicieron radicales socialistas, socialistas y de Acción

PICK

DOS CONCIERTOS
PROXIMA VISITA DEL ORFEON TORRELA-VEGUENSE

El veterano Orfeón Torreaveguense que cuenta con tantas simpatías en la capital, ha organizado para el próximo jueves día 13 del actual dos extraordinarios conciertos que se celebrarán en el Teatro Pereda.

Conocedores de la valía que posee el repertorio artístico de esta sociedad cultural, podemos asegurar que ambos conciertos constituirán un verdadero acontecimiento artístico.

En el interesante programa que presentarán, figuran unos bonitos números de revista de algunas aplaudidas zarzuelas, singularmente el coro de estudiante de la obra titulada "Los pícaros estudiantes", cuyo compositor es el maestro Mediavilla.

Todavía recordamos con entusiasmo el enorme triunfo conseguido por esta agrupación el pasado verano cuando cooperó con desinterés al esplendor de la Feria de Muestras y por eso nos anticipamos a creer que el público de la capital alentarán su presencia a esta modesta sociedad para estímulo de su gran obra.

Las localidades pueden recogerse en la Secretaría de la Sociedad Coral de Santander, hasta el día 13 desde cuya fecha se expendrán las sobras en la taquilla del Teatro Pereda.

Esmerados impresos de todas clases EDITORIAL MONTAÑESA Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-55

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 Y 25-53

EL JOVEN
DON REMIGIO SIERRA Y SIERRA
falleció en la madrugada del día 11 de diciembre de 1934
A LA EDAD DE 27 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus padres don José María Sierra Cobo y doña Adelaida de la Sierra Rugama; hermanos Rafael, Hipólito, María, Isabel y José María,
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy MIERCOLES, a las DIEZ de la mañana, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo SABADO, día 15, a la misma hora, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Solórzano, por cuyos favores les quedarán reconocidos.
Solórzano, 12 de diciembre de 1934.

LA SEÑORITA
Cecilia María Jackson Garahan
falleció en Barcenaciones el día 11 de diciembre de 1934
A LOS 14 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su afligida madre doña Catalina Garahan O'Rorke; hermanas Alicia y Patricia; su padre político don Fernando Díaz de la Guerra y Temes; su hermano político don Fernando; tíos, primos y demás parientes,
SOLICITAN a sus amigos una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, y las ONCE de la mañana, y el funeral que se verificará el día 17 del corriente, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Barcenaciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Barcenaciones, 12 de diciembre de 1934.

comentarios del día

LA LABOR DE LAS COMISIONES

Paso a paso ha seguido nuestra Agencia Informativa de Madrid las gestiones de las Comisiones santanderinas que recientemente han solicitado la resolución de asuntos importantes para la montaña.

El lector de nuestro periódico conoce el índice de las visitas hechas y las cuestiones gestionadas. Pero la información periodística, obra del momento, se ha tenido que limitar, en términos generales, a registrar el hecho de la gestión y el problema que la justificaba.

La puntualización de cada entrevista con las personalidades oficiales, la impresión recibida, las fórmulas favorables halladas o los obstáculos encontrados, todo el fruto, en fin, de los trabajos de las Comisiones quedaba a expensas, naturalmente, de la declaración de las Comisiones mismas, en un resumen de la labor efectuada a todas luces conveniente para ellas y para la opinión pública.

Este resumen no se ha hecho todavía, acaso por la necesidad de ordenar los datos y las impresiones recogidas, y nosotros nos permitimos subrayar cordialmente—con la cordialidad con que hemos seguido los pasos de las Comisiones, con que las hemos apoyado y con que las aplaudimos ante la evidencia de la inteligente actividad desplegada—la conveniencia de que la opinión pública conozca un balance directo y autorizado de la gestión.

Por informes particulares sabemos que de unas entrevistas se han obtenido impresiones favorables, de otras la evidencia de la imposibilidad y de algunas, promesas alentadoras. Ayer mismo se recibieron noticias oficiales del envío de doscientas veinticinco mil pesetas para acondicionamiento de carreteras, y ello nos induce a pensar que este envío es un efecto del trabajo de las Comisiones. ¿Por qué no tener la evidencia plena con la lectura de una nota explicativa del desarrollo y resultado de la labor?

No se trata de una justificación, que no hace falta, porque la opinión conoce y aplaude el entusiasmo y el acierto puestos en juego, ni tampoco la ostentación de esta conducta, que bien patente está la ausencia del propósito en el silencio que subrayamos; sino, simplemente, una información orientadora para los montañeses, tan sinceramente identificados con los problemas planteados y con las Comisiones que los tramitan.

De eso, única y exclusivamente, se trata.

ANIMO!

El señor alcalde ha tenido la atención para la ciudad, más que para nosotros, aunque de nosotros partiese el requerimiento, de promover las gestiones oportunas para llegar a una finalidad tan anhelada por los santanderinos: la desaparición de esa desahogada casa-tapón que hace esquina en las calles de San Francisco y Lealtad.

Sabemos que ayer hubo un interesante cambio de impresiones, y que el alcalde ha encontrado facilidades en el elemento comercial para ir derechamente a la demolición de ese lamentable "fornculo" que soporta desde hace tantos años una de las calles de más tránsito y más importante de Santander.

Muy bien, señor alcalde. Animo, y adelante.

CHAMPAGNE Veuve CLICQUOT Ponsardin REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados Viñedos de la Chmpagne.

CRONICA DE SUCESOS

DETENIDOS Y PUESTOS A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE POR AGREDIR A DOS ARBITROS

UN INCENDIO

En el pueblo de Astillero y debido a una chispa de chimenea, se produjo un incendio en la casa número 44 de la calle de Industrias, habiéndose quemado enseres por valor de unas 700 pesetas.

DE PRONOSTICO RESERVADO

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Trinidad Alonso Santamaría, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle del Medio, 17, buhardilla, la cual sufrió una caída, fracturándose el hueso izquierdo. Pasó a la Casa de Salud Valdecilla.

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madriavetitia, de la clínica del Dr. Marañón. MEDICINA INTERNA. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 y media y de 4 a 6. HERNAN CORTES, 1. L.

Dr. Llerandi Garcia

Estómago, hígado e intestinos. Radiología, Cirugía de la especialidad. Amós de Escalante, núm. 10, 1. Teléfono 1076.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión) En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas, y funciona la Inspección de Seguros Sociales. En la Sucursal (calle de Hernán Cortes, 6), Créditos, Seguros Sociales y Cajas de Ahorros. Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares. Horas de oficina: de 9 a 14.

VARIOS DETENIDOS

En Potes han sido detenidos los vecinos del pueblo de Vega de Liébana Antonio Casado García, de veinticinco años, y Jesús González García, de veintisiete, por apedrear la casa de su vecina María Lina Cantero y asustar a una hija de ésta cuando salía a dar cuenta a sus familiares de lo que estaba pasando.

VIDA RELIGIOSA

En Santa María de Cayón ha sido detenido el vecino Lorenzo Mantecon Villa, de setenta y dos años, labrador, presunto autor del incendio de un vivero de castaños y robles en el pueblo de Argomilla, propiedad del vecino de Puente Viego don Santiago Fuentes Pila.

Han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente Daniel Prieto Bustillo, de veintitrés años, y Jacinto Ceballos, por haber mairatado de obra a los señores Fernández y Hontanón, árbitros de los partidos de fútbol celebrados en los pueblos de Argomilla y La Penilla, respectivamente.

SANTISIMO CRISTO

Día 12.—El director de la sección de Jóvenes Reparadores de las injurias hechas a la Santísima Virgen, establecida en la parroquia del Santísimo Cristo de esta ciudad, hace saber a todos los jóvenes suplicantes, que el ejercicio de la subpica mensual tendrá lugar en esta iglesia a las siete y media de la tarde de hoy, fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe.

Club de Regatas

Hoy, miércoles, a las siete y cuatro, gran concierto en obsequio de los señores socios y sus familias.

PÉRDIDA

De una cartera piel negra conteniendo papeles de negocios, extraviada de mi automóvil en la carretera de Torrelavega a Asturias. Se ruega a la persona que la haya encontrado, a quien se gratificará, la entregue en las oficinas de Pombo y Compañía, calle del Doctor Madrazo, número 1.

LA AMPLIACION DE LA RED DISTRIBUIDORA DE AGUAS

PARA EN FECHA PROXIMA

El alcalde, don Teodoro Gerez, carecía ayer de datos informativos para facilitar a los representantes de la Prensa.

Les dió cuenta únicamente de que el gerente interino de la Empresa de Aguas, don Manuel Soler, le había participado el haber recibido su oficio encareciendo el que, cuanto antes sea posible, se realicen los trabajos de ampliación de la red distribuidora, y que, conociendo de dicho oficio el Consejo de la citada Empresa, convino en que dichas obras den comienzo cuanto antes.

PARA LA SESION DE ESTA TARDE

He aquí la orden del día para la sesión municipal de esta tarde:

Resolver el empate habido en la sesión anterior en orden al expediente proponiendo una gratificación a los empleados adscritos a Secretaría por los trabajos extraordinarios realizados durante la última huelga.

Provisión de las vacantes existentes en las representaciones de este excelentísimo Ayuntamiento en distintas entidades.

Proponiendo se amplien con dos médicos los servicios de beneficencia domiciliaria.

Moción resolviendo la base octava de las especiales aprobadas en 17 de diciembre de 1931.

Proponiendo se nombre el Tribunal que ha de examinar del idioma de esperanto al guardia municipal don Rafael Caro Diaz.

Proponiendo se reduzcan las fianzas de los puestos de los Mercados.

Moción de la Comisión de Hacienda sobre el derecho tasa por mesas al exterior de los establecimientos.

DESPECHO ORDINARIO.—Concesión de vacaciones reglamentarias. Denegar la petición formulada por doña Valentina de la Iglesia.

Concediendo a doña Angela Marcos, viuda del vigilante de Arbitrios don Doroteo Ruiz, un socorro.

Conceder a doña María Esther Vega, viuda del oficial administrativo don Pedro Blanco, un socorro de cinco mensualidades.

Resolución de los expedientes incoados a varios empleados municipales.

Liquidación del arbitrio sobre el producto neto a la S. A. «Fyffes Ltda.»

Don José Lastra Naval, ampliación de su depósito doméstico a las especies de aves y nubes.

Don Juan Mazón, datarie una partida de vino picado.

Don Miguel González Ruiz, reformar la planta baja de la casa número 12 de la calle de Atarazanas, disponiendo sobrefachada.

Don Manuel Fernández, convertir en piso la bohardilla de la casa número 15 de la Cuesta de Garmendia.

Moción de la Comisión de Obras proponiendo se lleve a cabo el injerto de otros servicios en la alcantarilla que se está construyendo al Norte del paseo de Sánchez de Porrúa.

Don Francisco Cañedo, construir una casa de vecindad en la prolongación de la calle de Cervantes.

Autorizando a don José Alonso Izaguirre para trasladar su industria de alpargatería a la casa número 16 de la calle del Arrabal.

Concediendo a doña Paz Lage una sepultura en el cementerio de Ciriego.

Idem id. a doña Dominica Vélez. Declarando la exención de arbitrios por el traslado de industria a don Cesáreo L. Vicente.

Proponiendo ordinario para 1935. Don José Carral, derribar unos almacenes y construir una casa de vecindad en Antonio López.

Don Felipe de la Llama, elevar dos plantas en la casa número 30 de la Avenida de los Castros.

Autorizar al señor administrador de la Aduana para cubrir las terrazas de la fachada Sur de dicho edificio.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

LAS PETICIONES PARA ATENDER EL PARO EN DISTINTOS AYUNTAMIENTOS MONTAÑESES

Ayer se reunió la Comisión Gestora bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, de la Torre, Basoa, Diez de Velasco, Soberón, G. Trevilla y Prieto Lavín adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar la actuación del señor presidente en la Comisión de fuerzas vivas.

Para zócalos y artesanos, Ribalaya.

GUIDE USTED SU ESTOMAGO

porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

PARA MUEBLES DE LUJO, RIBALAYGUA

Hasta las trece horas del día quinto, siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, a las horas hábiles de oficina, para optar a los concursos de destajo de las obras del tramo comprendido entre los perfiles 7 y 30 de la variante de Comillas, en la carretera de Puente San Miguel a San Vicente de la Barquera y de la construcción de la carretera de Puente de la Gándara a Regules, en el tramo comprendido entre los perfiles 1 al 402 del proyecto aprobado.

Los proyectos, planos de condiciones, modelos de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Santander, en los días y horas hábiles de oficina.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de diciembre de 1928 ("Gaceta" del 25), al de 12 de octubre de 1923 ("Gaceta" del 13) y disposiciones posteriores.

Santander, 11 de diciembre de 1934.—El Ingeniero Jefe.

Jefatura de Obras públicas de Santander

ANUNCIO

El día 15 de los corrientes y horas de las once y once y media de la mañana, tendrán lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, la subasta de la compra de los arbitrios de carnes y líquidos, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Ramales, a 8 de diciembre de 1934.—El alcalde, Manuel Otero.

DE BILBAO

Acciones Banco de Bilbao, 1.125. Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 204,50. Ferrocarril del Norte de España, 255. Electra de Viego, 305. Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, 122. Compañía Telefónica Nacional (P.), 106,80. Unión Española de Explosivos, 504. Obligaciones Ferrocarril del Norte de España primera, 54,25. Ferrocarril Norte Alsasua, 65. Electra de Viego 5 por ciento, 77,50. Hidroeléctrica Española 5 por ciento, 1919, 93.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: m. 7'29 t. 7'59. Bajamareas: m. 1'28 t. 1'57. Coeficientes, 72 m. 68 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos.)

SIN TRAFICO EN EL PUERTO

El de ayer careció de importancia, en cuanto se refiere a entradas y salidas de barcos.

Lo hicieron exclusivamente el «Amada» y el «Toñin», el primero de Bilbao con carga general y el segundo de Ayllés, también con carga general, saliendo el «Amada», para Gijón, con carga diferente y el «Toñin», para Pasajes, igualmente con cargamento distinto.

EL TIEMPO QUE SE ANUNCIA

Por el Observatorio de Santander: «Probable tiempo lluvioso y mar gruesa».

Por el Semáforo de Cabo Mayor: Altura del barómetro, 752. Termómetro, 14. Viento Sur fresco. Mar gruesa del Noroeste. Cielo y horizontes nubosos.

Por el Observatorio de Madrid: Las presiones bajas se encuentran al Sur de Islandia y Golfo de Génova. Las altas residen al Este del Báltico y sobre Marruecos.

Tiempo probable: Por todo el litoral español vientos componentes del Oeste, cielo muy nuboso y lluvias. Marejada en las costas gallegas y cantábricas y en el mar Balear.

EL VAPOR «LISTENER»

Este barco inglés que se encontraba en peligro y que venía hacia Santander remolcado por el «Alcastrac», de nacionalidad alemana, cambió su ruta siguiendo para el puerto de Plymouth.

Ambos tripulaciones se encuentran sin novedad.

MOVIMIENTOS DE VAPORES DE ESTA MATRICULA

Compañía de Francisco Garcia «Magdalena R. de Garcia», en Bilbao. «Rita Garcia», llegó el 5 de diciembre a Savona. Descargando.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

M. CONACHY DENTISTA

CALLE GANDARA, 6, 1.

cotización en las bolsas

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander)

Table with columns for DIA 10, DIA 11, DIA 10, DIA 11. Rows include TESOROS 5 por 100, INTERIOR, AMORTIZABLE, CEBULAS, DE BILBAO, DE SANTANDER, FONDOS PUBLICOS, and CAMBIOS.

MARITIMAS CARPETA DE NOTICIAS

LA CARIDAD DE SANTANDER. El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente: 1.482. Estancias causadas por transeuntes: 9. Asilados existentes en el establecimiento: 190. Suscríbase usted con una pequeña cuota periódica al sostenimiento del Asilo La Caridad.

Dr. Garcia Bustamante

Especialista médico-quirúrgico de Estómago, Hígado e Intestinos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. Alameda J. Monasterio, 4, 1. Teléfono 23-81.

FEDERACION HISPANICA CUPON BENEFICO DE LOS CIEGOS DE SANTANDER

Sorteo del día 11 de diciembre de 1934. Premiado con 25 pesetas el número 634. Premiados con dos pesetas los números 34, 134, 234, 334, 434, 534, 734, 834 y 934. Los premios se abonarán en Bécado, 5, entresuelo, Santander.

SERVICIO METEOROLOGICO Observatorio de Santander

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer: Presión barométrica media en milímetros: 744'8. Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer: Bajando. Temperatura máxima de ayer: 16'. Idem mínima de idem: 9'2. Viento dominante en las 24 horas: Sur.

TRAFICADO A BURGOS

A petición propia, ha sido trasladado a la Comisa de Vigilancia de Burgos el vigilante conductor don Máximo Saucedo, que presta sus servicios en Santander a las órdenes del gobernador civil.

M. CONACHY DENTISTA

CALLE GANDARA, 6, 1.

Para trajes y butacas, RIBALAYGUA

M. CONACHY DENTISTA

CALLE GANDARA, 6, 1.

Para trajes y butacas, RIBALAYGUA

Para trajes y butacas, RIBALAYGUA

LA JORNADA REGIONAL. Resultados oficiales del domingo.

Resultados de los partidos oficiales celebrados el pasado domingo: En Santoña: Santoña F. C. 2; Unión Juventud, 2. En Reinos: Deportivo Naval, 4; Eclipse F. C., 1. En Miramar: Unión Montañesa, 3; Deportivo Torrelavega, 1. En Laredo: C. D. Laredo, 0; Barreda Sport, 2. En Miramar: Rayo Sport, 2; Madrid F. C., 4. En Miramar: Tetuán F. C., 4; C. Deportivo Río de la Pila, 2. En Astillero: Unión Club, 3; Tolosa Sport, 4. En Los Corrales: Besaya F. C., 2; Deportivo Sierrapando, 0. En Los Arenales: Soliteza Sport, 5; Royal F. C., 1. En La Reyerta: Venecia, 1; Daring Club, 3. En Los Arenales: C. D. Europa, 0; U. C. La Mundial, 0. En Soto de la Marina: Marina Sport, 2; Besaya F. C., 1. En La Penilla de Cayón: U. D. La Penilla, 5; U. Torancesa, 2.

Relación de los partidos de campeonato designados para el próximo domingo, día 16: En el Gardiner, a las tres, Racing Club-Oviedo F. C. (Liga). En Miramar, a las once y quince, Rayo Sport-C. D. Río de la Pila. En Miramar, a las tres, Tetuán F. C.-Tolosa Sport. En Los Arenales, a las once y quince, Madrid F. C.-U. C. Astillero. En Cueto, a las tres, C. A. España-Suizo F. B. C. En Los Corrales, a las tres, Besaya F. C.-Ampuero F. C. En Colindres, a las tres, Colindres F. C.-Minerva Sport. En Los Arenales, a las nueve y quince, Royal-C. D. Cueto. En Los Arenales, a las tres, Unión C. La Mundial-Venecia F. C. En Miramar, a las nueve y quince, Vista Alegre-Soliteza Sport. En Cueto, a las diez y media, Club D. Miranda-C. D. Europa. En Barreda, a las tres, Estrella Sport-Quebrantada F. C. En La Argomilla, a las tres, Argomilla-U. Torancesa. En La Penilla, a las tres, La Penilla-Villaescusa. En Pontejos, a las tres, D. Pontejos-Ayrón Club. En Astillero, a las tres, Astillero-Obregón Sport. Santander, 12 de diciembre de 1934. EL COMITÉ EJECUTIVO

RESEÑAS Y COMENTARIOS A la jornada del domingo último.

EN MIRAMAR.—Unión Montañesa, 1; Deportivo Torrelavega, 1. Partido de primera regional jugado el domingo en Miramar que se celebró, a fuer de sinceros, poco menos que a puertas cerradas ya que se jugó en familia. Lamentable lo que ocurre en los campos del Eclipse y Miramar: partido oficial del campeonato regional que se anuncia en ausencia del primero del Racing, no es óbice para en el Sardinero jugar partidos "charlotadas". Y esto dice muy poco en favor del Club tantas veces campeón. Si se quiere que no desaparezcan los Clubs modestos que viven de milagro y en cambio surten de jugadores al Racing, debe ayudarseles. ¿Cómo? Dejándoles actuar y defenderse como puedan. Nada de competencias ruinosas. Del partido poco diremos. Que la Unión perdió un partido que tenía bien ganado, por exceso de confianza. Que los dos equipos marcaron un tanto por bando y éstos en la segunda parte. Y nada más digno de mención a no ser el acertado arbitraje de Real-Hel.

LA SEGUNDA CATEGORIA.—En Laredo el domingo tuvo lugar el encuentro de campeonato entre el Titular y Barreda Sport. A las órdenes del colegiado señor Expósito se alinearon los dos equipos. El Barreda elige campo a favor del fuerte viento reinante, y correspondiendo sacar la pelota al Laredo. Comienza el encuentro y los primeros minutos son de tanteo por ambos bandos; se impone el Barreda y sus jugadores juegan por balón, pues así lo exigen las circunstancias, pero, en cambio, los de casa juegan por alto cuando a quien más perjudica el viento es a ellos por estar jugando en contra de él. Los del Barreda se aprovechan en la primera parte y consiguen dominar y marcar el primer tanto, que pudo ser evitado si la defensa del portero casero jugaran con más concentración. Lain, el capitán laredano, tiene la palabra, cuando le da hacer guardar a cada jugador el puesto que se le designe en su alineación. Después del descanso reglamentario comienza el segundo tiempo y notamos que el viento ha cesado y lo que se perjudica Laredo, que jugó en el primer tiempo en contra de él. Al Deportivo Laredo le ve que se sale en busca del triunfo y sus medios y delanteros presionan la puerta contraria, pero sus avances son rechazados por la defensa y portero forasteros, que actúan muy bien. El Barreda, en un bonito avance, logra el segundo tanto por fallo de la defensa casera que está inseguro, no así los los Barreda que es indescorbable. El Deportivo Laredo tiene sitio a sus contrarios, pero no consiguen sus delanteros, por mal juego, hacer mover el marcador, y con el resultado de 2 a 0 a favor del Barreda terminó el encuentro.

LA TERCERA PREFERENTE.—Muy competitiva fué la jornada del pasado domingo en el grupo de la capital. Se dieron los consabidos casos del fútbol, y así vemos cómo en Astillero el Unión Club es derrotado por el Tolosa, arrebatándole dos puntos muy necesarios para su clasificación y que le hubieran alejado del segundo. El Tolosa, con este resultado, empató a puntos con el Tetuán, con un partido más jugado. El Rayo y Suizo se repartieron un punto, que les perjudica, ya que para ambos eran muy necesarios los dos. Pero así y todo es buena su puntuación y en la segunda vuelta puede cambiar la marcha del torneo. El Suizo se presentó frente al Rayo muy cambiado, mejorando sus actuaciones pasadas. Todavía pueden hacer un buen papel, y el sacar un empate frente a los rayistas, en plena recuperación, es una muestra de haber ganado mucho. Tetuán-Río de la Pila hicieron un buen partido, y ahora es el Deportivo Río de la Pila quien aventajó en juego a los de Puerto Rico. Jugaron más en el primer tiempo, y el no haber rematadores los hizo perder el encuentro. Aun estando clasificados en los últimos puestos los riopileños, demuestra ser un buen equipo. El Tetuán sigue acumulando puntos, y mucho tiene que apretar el próximo domingo si quiere salir airoso ante tan potente Club como el Tolosa. España de Cueto-Madrid. Otro triunfo de los muchachos del barrio de Matiaño. Estos, calladamente, van ganando puntos y cuando menos se espera salta la liebre. Mucho cuidado los Hede-

LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL

RESEÑAS Y COMENTARIOS DE LA JORNADA REGIONAL DEL DOMINGO

BOXEO «SALON GONG» BOXEO SABADO 15 DE DICIEMBRE A las 10,30 de la noche 4 GRANDES COMBATES, 4 «RISCO» - BOLIVAR FERNANDEZ - BISADOS ALVARO SANTOS - RODOLFO DIAZ AMALIO ORTIZ - ARENAS PETIT BOXEO Calles de Castilla y Madrid BOXEO

res si no quieren que este Club les dé un susto. Los españoles, sin ningún punto y batiendo el records de los goles que le han marcado. Pero ellos con gran deportividad saben perder, que es la mejor cualidad que pueden tener los buenos deportistas. Otros equipos de campanillas son colistas en competiciones de envergadura, y a la hora de presentarse en los campos de juego se declaran «forfaits». Bien por los de Cueto. Ahora, el comentario del cronista. Finalizada por algunos la primera vuelta, sólo queda el partido de mayor importancia de la temporada. Este es el Tetuán-Tolosa, partido decisivo para ambos, ya que el vencedor puede escaparse, pero depende de otros factores que intervienen en el fútbol. Suerte y juego. Tetuán, Unión Club, Tolosa, Madrid, Rayo y Suizo pueden clasificarse. A todos les recomendamos eviten la violencia y lo antideportivo. Así, ven-

cedores y vencidos harán deporte, que es todo lo que se persigue.—Helguera. La puntuación está así: J. G. P. E. P. Tetuán F. C. 6 5 1 0 10 Tolosa F. C. 7 5 2 0 10 Unión Club 6 4 1 1 9 Madrid F. C. 7 4 3 0 8 Rayo Sport 7 2 2 3 7 Suizo F. C. 6 2 3 1 5 Río de la Pila F. C. 7 1 5 1 3 España, de Cueto 6 0 6 0 0

Los jabalillos de "Lop", salieron al terreno, sin duda, algo confiados en la victoria (que buena falta les hubiese hecho para despegarse, tal vez definitivamente de todos sus seguidores); pero fueron sorprendidos ante un equipo lleno de moral y entusiasmo que salió desde el primer momento a la conquista de los dos puntos para él muy necesarios. Veamos, pues, como se marcaron los tantos: saca el Unión y llega con bonitas jugadas a los dominios de Goñi, que con seguridad despeja; sigue dominando durante unos minutos, pero la defensa tollosista evita todo acoso de la delantera astilleresca. Reacciona el Tolosa ya afianzado, y despliega su juego por las alas, bien secundada por Luisín e Hilario. Los jabalillos, viéndose acorralados se defienden como pueden por salvar la situación tan comprometida que se les presenta, dando con ello lugar a "Pitiquis" a incurrir en un "faut" clarísimo dentro del área fatídica, que el árbitro sanciona con la máxima pena; se encarga Barril de ejecutar el castigo que convierte en el primer tanto para su equipo. A partir de este momento se nivela el juego, viéndose jugadas que entusiasman al público que puesto en pie anima con entusiasmos a ambos equipos; se escapa el Astillero y marca el tanto del empate, obra de Cosío, de un chut fantástico al recoger el balón a un fallo de Mariano; a continuación marca un nuevo tanto el Tolosa al rematar Martín un despeje sobre el portero. Terminando así esta primera parte que resultó muy entretenida. El segundo tiempo fué también muy movido y en realidad duro; nos recordó aquellas finales San Roque. Cuatro Caminos, Madrid, etc., etcétera, que con tanto entusiasmo se presenciaron y que tanto dieron que hablar a la afición Cantábrica. En este tiempo, de salida marca el Astillero el empate de un cabezazo del delantero centro Mazo, y a continuación el Tolosa marca sus dos últimos tantos por obra de Martín y Barril, y cuando ya poco faltaba para terminar el Unión Club marca su último tanto de penalti; terminando así este encuentro que quizá haya sido uno de los más interesantes de esta competición.—L.L.

El partido fué el resultado justo que alcanzó el Tolosa el pasado domingo frente al Unión Club "leader" de la clasificación en su propia sala, o sea el Astillero. Necesarios le eran estos dos puntos para seguir en la "brecha" de la clasificación como uno de los aspirantes al título codiciado. ESPANA, 0; MADRID, 4.—Gran animación despertó en Cueto este partido de la tercera categoría preferente, que bajo las órdenes del señor Poncela se celebró el pasado domingo en los campos de Bellavista, a donde acudió gran número de aficionados a presenciarle, por ser la primera vez que visita estos campos el equipo del barrio de Matiaño. El partido fué entretenido y se desarrolló dentro de la mayor corrección, apreciándose bonitas jugadas, que el público, entusiasmado, premió con sus aplausos. Justificado está el triunfo de los jóvenes jugadores «madridistas», que con gran serenidad supieron lograrle, pues en el primer tiempo, aunque les correspondió en contra de viento, consiguieron marcar tres veces, por mediación de Maza, Solórzano y Fiochi. En el segundo tiempo los del España juegan con gran codicia para ver de nivelar el tanteo, pero no lo consiguen, por tropezar con un contrario potente, que con su buen centro inutiliza bonitas combinaciones llevadas por Camus y el delantero centro, quienes están jugando con gran empuje, pero no son secundados por sus compañeros, que carecen de ellos serán pronto buenos jugadores, por ser muchachos jóvenes, que es donde todo equipo modesto tiene su porvenir deportivo. Marcó en este tiempo otro tanto el Madrid, de un castigo de Mellado rematado de cabeza por Maza, y de no haber estado tan oportuno el portero del España, que evitó otros tantos con preciosas paradas, mayor hubiera sido el resultado. El señor Poncela cumplió bien su cometido, y el público estuvo correcto y comentó con agrado el triunfo que sobre su equipo consiguieron los madridistas, los que con este partido ganado se aproximan a la cabeza de la clasificación.—X. X. PENILLA, 5; UNION TORANCESA, 2. EL PROXIMO DOMINGO EN MIRAMAR.—Como verdadera final del campeonato podemos calificar este partido del Tetuán y el Tolosa. Vistos los resultados y actuaciones que vienen realizando estos dos equipos dentro del campeonato, podemos decir que son los mejores. Aunque haya en el grupo algún equipo que tenga mejor conjunto o esté mejor acoplado, éstos les superan, ya, por su técnica o por su amor propio dentro del campo. Empatados a diez puntos llegan a verse frente a frente y el que más goles marque será seguramente el campeón de Cantabria este año. Así que el domingo por la tarde y por el acontecimiento que se prepara veremos Miramar vestido de gala y con traje de fiesta, pues es de esperar que

BOXEO HOY LLEGARAN, PROCEDENTES DE BARCELONA RODOLFO DIAZ Y SU «MANAGER» TEIXIDO



FERNANDEZ Campeón de Cantabria de los pesos gallos, que en la velada del día 15 en el "Salón Gong" enfrentará a BISADOS, campeón de Vizcaya.

Procedente de Barcelona, donde ha llevado a cabo una metódica preparación, llegará mañana a su "tierruca" Rodolfo Díaz. Le acompañó Teixido, quien nos ha manifestado telefónicamente que tanto las condiciones físicas como la moral de Rodolfo son elevadísimas, esperando una victoria concluyente y definitiva de su "poulain". Por su parte, Alvaro Santos ha intensificado sus entrenamientos en espera de una victoria por K. O. sobre nuestro paisano, victoria que le abriría las puertas de todos los rings barceloneses, ya que, de triunfar de tan espectacular manera sería el primer hombre que privara del sentido al bravo y pundoneroso Rodolfo. Hemos presenciado los entrenamientos de Amalio, Fernández y "Risko", habiendo quedado profundamente impresionados de los "trallazos" de derecha de Amalio, la fantástica movilidad y "boxeo" preciosista de Fernández, y los grandes adelantos de nuestra legítima esperanza "Risko". Mañana seguiremos dando detalles, tales como hora y lugar de pesaje, venta de localidades, etc.—X.

HOCKEY NOTA OFICIOSA Se convoca para hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, a todos los jugadores que han ido a Bilbao.—El Comité.

se desborde por el Alta toda la afición de Cantabria a presenciar el partido cumbre de la temporada.—X.

TERCERA ORDINARIA.—El pasado domingo, día 9, tuvo lugar en los campos de La Penilla el partido de campeonato entre el «Penilla» y la «Unión Torancesa». El marcador dió el resultado que damos al principio. El partido comenzó dentro de la mayor cordialidad, pero al notar los del Penilla que el tanteador se inclinaba en su contra, uno de los defensas de éste—el llamado «Bomba», para que el otro no se enfada—comenzó a hacer un juego que el árbitro, señor Somocetto, que goza de buen prestigio deportivo, no debió tolerar en modo alguno. No hemos de quejarnos del resultado final: ganaron los del Penilla porque debieron ganar, ya que hicieron mejor juego, y en cambio, de los toranceses se apoderó, sin razón ninguna, una desmoralización que les perjudicó notablemente. De no haber concurrido esta circunstancia, otro muy distinto habría sido el resultado, ya que en los de Toranzo hay madera de fina clase deportista. Fue, realmente, una lástima que el árbitro tolerase el modo de jugar del citado «Bomba». Aquello no era deporte—hablemos con sinceridad—aquello es, sinceramente, destruir el deporte futbolístico. Por lo demás bien. El árbitro acertado también—salvo el lunar consignado—y el público muy correcto en todo momento.—Equis.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Notas oficiales de los Clubs. LIBERTAD F. C.—Se ruega a los jugadores de este equipo Fermín, Waldo, Mas, Jaime, Rasines, Avelino, Lombra, Venero, Raba, X. X., Toniucio, Hoyos, Reigadas, Garnilla II, Lois, Román y Paco, que estén hoy, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Doctor Madrazo, 28, para empezar los entrenamientos y para un asunto de interés. Se ruega puntual asistencia.—La Directiva.



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos, tales como HERPES, ERITEMAS, ACNES, PUSTULAS, ECZEMAS SECOS O HUMEDOS, FORÚNCULOS, URTICARIA, PRURIGO TENAZ, PSORIASIS, SICOSIS, FLEBITIS, VARICES EN LAS PIERNAS Y ULCERAS SUPUROSAS Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

En vez de esos gérmenes ponzoñosos, el Depurativo Richelet, lleva la salud más completa a todo el organismo. Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta. Todas las pústulas, placas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen; y si se emplea el magnífico Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas. Las neuralgias y ciáticas más inveteradas desaparecen, y puede llamarse el salvador de la mujer porque hace insensibles en ella las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia. INTERESANTE CARTA ESPAÑOLA DE AGRADECIMIENTO Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar. Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo. Le ruego a usted se digne decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara se me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado. CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO s/c Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra). P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

Tarjetas de visita EDITORIAL MONTAÑESA Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-55

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOMETIO A ESTUDIO EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE LA POLICIA GUBERNATIVA

SE IRÁ A LA MODIFICACION DE DOS ARTICULOS DEL CODIGO MILITAR PARA HACER MAS RAPIDA Y EFICAZ LA ACCION DE LA JUSTICIA

A LA ENTRADA

MADRID.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A LA SALIDA

Terminada la reunión ministerial, el señor Martínez de Velasco, a la salida, dijo a los periodistas que había sido una reunión jovial y administrativa. Se trató del reparto de los diez millones de pesetas concedidos a Asturias para realizar obras en dicha región. El ministro de la Gobernación repartió entre sus compañeros el informe del comisario general de Ensenanza de Cataluña sobre dicho régimen en aquella región.

El ministro de la Gobernación dijo que había estudiado el Consejo y repartido entre sus compañeros el proyecto de ley relativo a la reorganización de la Policía gubernativa.

El señor Jalón manifestó que al cerrarse la suscripción por fuerza pública el día 15, el Gobierno contribuirá a ella dando seguramente 500 pesetas cada ministro. Dijo luego que hoy se cumplió el tercer aniversario de la designación del Presidente de la República, habiendo quedado encargado el ministro de Estado de llevar tarjetas de todo el Gobierno al señor Alcalá Zamora. Dijo también que el Gobierno de Italia anuncia el envío de libros con destino a la Universidad de Oviedo. El primer envío constará de quinientos volúmenes.

Siguió diciendo el señor Jalón que el ministro de Hacienda dio cuenta de la orden ministerial para la suspensión de los efectos del decreto sobre aplicación del impuesto a la renta en las provincias vascongadas hasta que se designen las nuevas Comisiones Gestoras. Aclaró que la suspensión solamente será por el tiempo que tarden en constituirse las Comisiones que han de sustituir a las destituidas o dimitidas.

El presidente expuso su criterio, compartido por el Gobierno, sobre la necesidad de acelerar los trámites judiciales. A este efecto llevará a las Cortes un proyecto de ley que antes será estudiado en el Consejo y que se referirá a la modificación de dos artículos del Código de Justicia militar. Se acordó también recordar a las autoridades militares la necesidad de ampliar el Estado de Guerra para que no se repitan sucesos como el ocurrido, que costó la muerte al industrial Vila en Barcelona, y que no pudo ser juzgado el autor del hecho por el fuero de guerra, debido a ciertas características que concurrían en el hecho. Se amplía, por tanto, el fuero de guerra con objeto de acelerar en todo lo posible los procesos.

El ministro de Estado dio cuenta del panorama internacional refiriéndose a la situación de Yugoslavia, y al asunto del plebiscito del Sarre. Dio cuenta también de que la Sociedad de las Naciones habiase dirigido al Gobierno español haciéndose presente su satisfacción por el acuerdo de conceder un crédito para decorar nuestro salón en dicho organismo con algunos temas de Francisco de Vitoria. Se habló del discurso que por la tarde, a las seis y media, pronunciará el señor Lerroux en la Cámara sobre el régimen transitorio en Cataluña. Se trató de la designación de una comisión que estudie la distribución de las indemnizaciones concedidas a Asturias. Terminó diciendo el ministro de Comunicaciones que el próximo jueves se celebrará un Consejo extraordinario para estudiar diversos asuntos de interés.

ARTURO CASANUEVA

ABOGADO

Plaza del Reganche, 7
TELEFONO 13-26

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5
Cirugía de cabeza y cuello.
MENDEZ NUÑEZ, número 15

Angel Ruiz Zorrilla

CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Dehesa, núm. 1.
Teléfonos 34-80 y 15-46.

LA LOTERIA NACIONAL

LOS PREMIOS MAYORES DEL SORTEO DE AYER

MADRID.—En el sorteo de la lotería de hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
Premiado con 120.000 pesetas
Número 14.316, Sevilla, Madrid.
Premiado con 65.000 pesetas
Número 29.078, San Sebastián, Puen- te Genil.
Premiado con 25.000 pesetas
Número 11.195, Badajoz, Pizarra, Valencia.

Premiados con 2.000 pesetas
Números: 21.301, Zaragoza, San Filii de Llobregat; 13.323, Cartagena, Madrid; 19.189, Valencia, Vigo, Granada; 14.808, Murcia, Madrid, Barcelona, Sevilla; 498, Santa Cruz de la Palma, Zaragoza; 12.026, Torreveja; 3.580, Cartagena, Madrid, Barcelona, Sevilla; 13.141, Málaga, Madrid, Valencia; 32.463, Madrid; 28.956, Barcelona, Sevilla, Salamanca.

UNA CRIADA DESAPARECIDA

ES HALLADA MUERTA EN EL FONDO DE UN POZO

ALMENDALEJO.—Creída desaparecida, en un principio, Dolores Vázquez Palacios, de trece años, ha sido hallada en un pozo de la casa donde presta sus servicios como criada. Parece imposible que haya sufrido una caída casual, porque las condiciones del brocal del pozo descartan esta suposición. Antes se cree en un suicidio, recordándose que momentos antes de desaparecer había sido reprendida por su señora, porque había roto una maceta. La autopsia aclarará lo que haya de cierto en este suceso.

EN ZAFRA

LOS CARABINEROS HIEREN GRAVEMENTE A UN CONTRABANDISTA

ZAFRA.—En las proximidades de Zafra la fuerza de Carabineros disparó sobre un automóvil sospechoso que no se detuvo al requerimiento de aquéllos.

Resultado herido el chofer, Manuel Guillén Ramos, que ingresó en grave estado en el hospital.

El «auto» conducía más de 500 kilos de café de contrabando.

CUANDO SE DIRIGA A SUECIA

UN CORONEL SUFRE UNA CONGESTION CEREBRAL

VALLADOLID.—Ayer tarde, viajando en el rápido descendente de Irún, se sintió repentinamente enfermo, de una grave congestión cerebral, el coronel del regimiento número 1, de Carros de Asalto, don Amando Olmos Fernández.

Llegado el tren a Valladolid, se le trasladó al Hospital Militar.

El coronel Olmos se dirige a Suecia en comisión de servicio, con otros dos jefes del Ejército.

EN MADRID

HIEREN A UN COMANDANTE

MADRID.—En el «water» de un cinematógrafo de la calle de Nicolás María Rivero, dos jóvenes agredieron por la espalda al comandante retirado de Caballería don Leopoldo Pozuelo Ochando, de 58 años, domiciliado en la calle de Recoletos, número 5, y le produjeron lesiones de pronóstico leve.

Los agresores, Manuel Blanco Mendaza, de 19 años, domiciliado en la calle de la Ballesta, número 26, pensión, y José Díaz Gómez, de 18, que vive en la calle de Torrijos, número 7, son, según declararon, republicanos de izquierda. Descontentos en alto grado por la marcha de la política, se situaron a la puerta del domicilio de Acción Popular, dispuestos a vengar en la primera persona que se dicho Centro saliera la permanencia en algunos ministerios de personas afechadas a dicha agrupación política. Para llevar a cabo su propósito, uno de ellos iba provisto de un tarugo de madera, al que habían puesto, para hacerlo más contundente, unos tornillos. Con esta arma habían de herir al que por su mala fortuna tuviera la desdicha de salir primero del edificio.

A poco de llegar vieron abandonar la casa a don Leopoldo Pozuelo y lo siguieron.

El comandante se dirigió a un cinematógrafo de la calle de Nicolás María Rivero y tras él penetraron los dos jóvenes izquierdistas. Aprovecharon el momento en que el señor Pozuelo entraba en el «water» y le golpearon por la espalda, en la cabeza, con el trozo de madera reforzada con unos tornillos. El agredido cayó al suelo al tiempo que pedía auxilio. Sus agresores no acertaron a huir, pues creyeron que lo habían herido gravemente y pronto se vieron rodeados por algunos acomodadores, a los que se entregaron.

Afortunadamente, las lesiones que padece don Leopoldo Pozuelo no revisten gravedad.

Los agresores fueron conducidos a la Dirección de Seguridad.

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

EL SEÑOR LERROUX FIJO EL CRITERIO DEL GOBIERNO RESPECTO DE LA SUBSISTENCIA DEL ESTATUTO CATALAN

DESDE LUEGO, ADMITIO QUE FUERA MODIFICADO.—AYER EMPEZO A REGIR EL NUEVO REGLAMENTO DE LA CAMARA

LA SESION DE AYER

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara comenzó a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de la muerte del diputado radical don Basilio Paraiso. Los representantes de todas las minorías, en breves discursos, hacen constar su sentimiento.

Se aprueban varios dictámenes, y se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Marina fijando el contingente de las fuerzas navales para el año de 1935.

Después de algunas breves intervenciones, queda aprobado.

Se pasa a discutir el proyecto de Ley sobre los arrendamientos rústicos.

El señor RODRIGUEZ JURADO felicita al ministro y a la Comisión, pero protesta de que se dé retroactividad a los efectos del decreto de 14 de abril de 1931.

Elogia algunos extremos del proyecto y dice que es preciso devolver la confianza al capital.

El señor IRAZUSTA, nacionalista vasco, dice que su minoría defenderá la aprobación del proyecto.

En nombre de la Comisión habla el señor AZPETA. Recuerda la pesada labor legislativa de bienio en esta materia. Dice que la situación del campo es caótica y que se precisa atender esta cuestión respetando en todo momento lo que disponga el Código civil.

Se suspende este debate y continúa el relativo a la concesión del régimen transitorio de Cataluña.

Habla el JEFE DEL GOBIERNO. Comienza diciendo que el Gobierno representa el respeto a la Ley, siendo el organismo encargado de hacerla respetar. Recuerda el artículo 11 de la Constitución, referente a las autonomías. Recuerda también el artículo 18 del Estatuto, diciendo que para llevar a cabo lo que en el mismo se dispone se precisa un hecho revolucionario.

Llegó la revolución. La Generalidad no subsistió, pero la realidad impone que el Estatuto no ha de ser el responsable de ello ni tampoco sufrir las consecuencias. Hay una cosa en que el Gobierno no puede ceder, y es el derecho a nombrar un representante para la Presidencia de la Generalidad, el que se estime más apto para llevar a cabo el restablecimiento de la vida de Cataluña y del Estatuto. Mantémoslo, pues, la necesidad de llevar a cabo cuanto antes un estudio legalista del Estatuto. Vengan a este respecto las propuestas que se quieran, pero no nos pongamos enfrente de una región a la que ya se había concedido personalidad. Cataluña no ha llevado a cabo un hecho de subversión. (Rumores.) (Pide la palabra el señor PRIMO DE RIVERA.) Yo estoy con todos los que sientan la necesidad de una autonomía para Cataluña.

Sigue diciendo el señor Lerroux que la Esquerra no tiene ideal propio, y agrega que lleva en sus entranas fragmentos de separatismo, pero de un separatismo que ha fracasado. Si no me vedara el respeto hacia los que están bajo la acción de la justicia, yo diría muchas cosas. Exhibe un documento firmado por Dencas, en el que se autoriza a los portadores del mismo a incurrir en cualquier cosa que consideraran necesario. Dice que Cataluña no ha sido libre ni gobernada por sus representantes. Las Cortes podrían pedir una derogación del Estatuto, pero el Gobierno no puede admitir más que una ley de medidas para su revisión. Hoy ya se habla de la España grande por los mismos que hablaron de la grande Cataluña. Pronto oiremos a las mismas personas hablar de la Patria común.

Continúa diciendo con frecuencia se oye hablar con error un tanto exagerado del pasado bienio. ¿Qué dirían si por culpa de ellos fuéramos a la revisión de la Constitución?

El señor TEJERA: Nosotros la pedimos.

El señor LERROUX: Yo me refiero a las personas de solvencia política. (Risas, rumores y protestas.) Termina diciendo el señor Lerroux que si sus palabras no hallan el eco necesario, queda aún el recurso del artículo 18 de la Constitución. (Aplausos de los radicales.)

Rectifica el señor MAURA (don Honorio). Dice que el señor Lerroux se ha erigido en abogado defensor de las malas causas. Dice que por culpa del Estatuto, España estuvo a punto de perecer, y agrega que él habla en nombre de España. (Gran abucheo en los radicales y la Lliga.)

Pide el señor Maura la derogación del Estatuto y que se haga otro nuevo, pues ellos dice que no son enemigos de las autonomías. Termina diciendo que todo lo que se haga en contrario irá en perjuicio de la unidad de la Patria.

Habla de nuevo el señor LERROUX, que ataca al señor Maura. Dice que no es parlamentario, pero que no obstante viene al Parlamento. Es conservador, y pide que se vulnere la Ley. El Gobierno no puede derogar el Estatuto ni la Constitución. (Piden la palabra los señores Gil Robles y Primo de Rivera.)

El PRESIDENTE advierte a los peticionarios que, con arreglo a lo que dispone el nuevo Reglamento de la Cámara que comienza a regir hoy, no pueden intervenir. Luego pueden explicar su voto.

El señor PRIMO DE RIVERA.—Pues lo explicaremos y después nos cargaremos a España.

Se procede a la votación.

Votan en favor monárquicos, tradicionalistas e independientes.

Algunos diputados se ausentan del salón.

En contra votan los radicales, Ceda, liberales demócratas y agrarios.

Es rechazada la propuesta del señor Maura (don Honorio) por 133 votos contra 22.

El señor PRIMO DE RIVERA explica su voto. Dice que los argumentos expuestos por el señor Lerroux no han convencido a nadie. Ningún diputado ha pensado en ningún momento en castigar a las regiones autónomas. El mismo señor Lerroux ha dicho algunas veces que se ha sentido extranjero en Cataluña. Ahora, si hiciera un viaje, experimentaríamos la misma sensación. Continúa atacando el Estatuto y dice que indefectiblemente cada dos o tres años España se verá en el mismo peligro que sobre ella se ha cernido últimamente, y termina diciendo que algún día España entera entrará en el Congreso para pedir las cabezas de los diputados.

El PRESIDENTE.—Pueden los señores diputados estar tranquilos.

El señor GIL ROBLES dice que está conforme con la necesidad de que el representante en Cataluña sea nombrado por el Gobierno, pero sus facultades deben ser concedidas por las Cortes.

El señor LERROUX.—Conformes.

El señor GIL ROBLES sigue diciendo que el señor Maura (don Honorio) ha hablado de patriotismo. No quiere hacer siquiera el honor de reconocer el nuestro. Su señoría—sigue—entiende el patriotismo de una manera y nosotros de otra.

El señor MAURA (don Honorio).—España decidirá quién tiene razón.

El señor GIL ROBLES: Muy bien. Si fracasamos, triunfará S. S. Pero ahora, dejémoslos trabajar con nuestro concepto patriótico. (Aplausos.)

LOS PROYECTOS LEIDOS EN LA SESION DE AYER

En la sesión de hoy en la Cámara se leyeron entre otros los siguientes proyectos:

Uno de Estado, fijando normas para obras de acondicionamiento de Embalsadas y Legaciones.

Otro determinando para los Presidentes de la República, las incompatibilidades establecidas para los ex ministros de Justicia y ex presidentes del Consejo.

Otro prorrogando la vigencia de la ley de siete de julio referente al paro obrero.

Otro de Hacienda, creando docecientas plazas de guardianes de prisión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba, al terminar la sesión de hoy y recibir, como de costumbre, a los periodistas, les dijo que en la sesión de mañana irá en primer lugar la proposición del señor Guayur sobre política social. Esta proposición no es de ley y se halla presentada antes de entrar en vigor el nuevo Reglamento. Después irá el proyecto sobre creación del Consejo sobre estupefacientes. Luego, arrendamientos rústicos y a continuación debate sobre el régimen transitorio de Cataluña.

UN TELEGRAMA DE FERNANDEZ LADREDA

Por los pasillos del Congreso circuló esta tarde un telegrama que se atribuía al señor Fernández Ladreda, que se decía dirigido al jefe de la Ceda, en el cual el firmante del despacho expresaba su disgusto y se daba de baja en la minoría. Preguntado sobre este extremo, el señor Gil Robles contestó indignado que era absolutamente falso, y que el señor Fernández Ladreda continuaba en la minoría, hasta el punto de que había estado reunido hoy mismo con los diputados asturianos que vienen interesándose por las cuestiones de aquella región, habiéndose mostrado el señor Fernández Ladreda conforme en todo momento con los acuerdos adoptados y completamente identificado. Terminó diciendo el señor Gil Robles que en este telegrama se como en otros detalles se ve la maniobra de algunos elementos que quieren sembrar la alarma, y rogó a los periodistas que hicieran constar esto ante la opinión.

UNA PROPOSICION

Se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición, firmada en primer lugar por el diputado de la Lliga señor Solá Cañizares, en la que se pide a la Cámara se tomen medidas energéticas contra los atentados que se vienen cometiendo en Barcelona y que se solicite del Estado la necesidad ineludible de que se dicten normas para cortar esta situación de terror.

OTRA PROPOSICION

Ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una proposición firmada en primer lugar por la señorita Bobigas y el señor Gil Robles en la que se dice:

«Base única. A.—Queda suprimida la Escuela Normal única, y se restablecen con independencia las Escuelas Normales de maestros y maestras.
B.—La carrera del Magisterio se establece en la siguiente forma:»

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

DICE DON MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez decía esta tarde en los pasillos de la Cámara que lo que ahora debe hacer el Gobierno es presentar un proyecto sobre la revisión del Estatuto de Cataluña.

DON EMILIANO IGLESIAS Y EL DISCURSO DE LERROUX

Don Emiliano Iglesias, hablando del discurso pronunciado hoy en la Cámara por el señor Lerroux, dijo que había sido el discurso más difícil que él le ha oído pronunciar. Añadió que la Cámara tiene soberanía suficiente para modificar el Estatuto.

SOBRE LA ACTITUD DEL DIPUTADO SEÑOR ROA DE LA VEGA

La Ceda ha facilitado esta tarde una nota en la que se dice que la actitud adoptada por el diputado señor Roa de la Vega, no ha sido debida a discrepancias en cuanto a la táctica, sino a discrepancias de carácter personal y franca indisciplina al no acatar los acuerdos del partido.

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

EL SEÑOR LERROUX FIJO EL CRITERIO DEL GOBIERNO RESPECTO DE LA SUBSISTENCIA DEL ESTATUTO CATALAN

DESDE LUEGO, ADMITIO QUE FUERA MODIFICADO.—AYER EMPEZO A REGIR EL NUEVO REGLAMENTO DE LA CAMARA

LA SESION DE AYER

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara comenzó a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de la muerte del diputado radical don Basilio Paraiso. Los representantes de todas las minorías, en breves discursos, hacen constar su sentimiento.

Se aprueban varios dictámenes, y se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Marina fijando el contingente de las fuerzas navales para el año de 1935.

Después de algunas breves intervenciones, queda aprobado.

Se pasa a discutir el proyecto de Ley sobre los arrendamientos rústicos.

El señor RODRIGUEZ JURADO felicita al ministro y a la Comisión, pero protesta de que se dé retroactividad a los efectos del decreto de 14 de abril de 1931.

Elogia algunos extremos del proyecto y dice que es preciso devolver la confianza al capital.

El señor IRAZUSTA, nacionalista vasco, dice que su minoría defenderá la aprobación del proyecto.

En nombre de la Comisión habla el señor AZPETA. Recuerda la pesada labor legislativa de bienio en esta materia. Dice que la situación del campo es caótica y que se precisa atender esta cuestión respetando en todo momento lo que disponga el Código civil.

Se suspende este debate y continúa el relativo a la concesión del régimen transitorio de Cataluña.

Habla el JEFE DEL GOBIERNO. Comienza diciendo que el Gobierno representa el respeto a la Ley, siendo el organismo encargado de hacerla respetar. Recuerda el artículo 11 de la Constitución, referente a las autonomías. Recuerda también el artículo 18 del Estatuto, diciendo que para llevar a cabo lo que en el mismo se dispone se precisa un hecho revolucionario.

Llegó la revolución. La Generalidad no subsistió, pero la realidad impone que el Estatuto no ha de ser el responsable de ello ni tampoco sufrir las consecuencias. Hay una cosa en que el Gobierno no puede ceder, y es el derecho a nombrar un representante para la Presidencia de la Generalidad, el que se estime más apto para llevar a cabo el restablecimiento de la vida de Cataluña y del Estatuto. Mantémoslo, pues, la necesidad de llevar a cabo cuanto antes un estudio legalista del Estatuto. Vengan a este respecto las propuestas que se quieran, pero no nos pongamos enfrente de una región a la que ya se había concedido personalidad. Cataluña no ha llevado a cabo un hecho de subversión. (Rumores.) (Pide la palabra el señor PRIMO DE RIVERA.) Yo estoy con todos los que sientan la necesidad de una autonomía para Cataluña.

Sigue diciendo el señor Lerroux que la Esquerra no tiene ideal propio, y agrega que lleva en sus entranas fragmentos de separatismo, pero de un separatismo que ha fracasado. Si no me vedara el respeto hacia los que están bajo la acción de la justicia, yo diría muchas cosas. Exhibe un documento firmado por Dencas, en el que se autoriza a los portadores del mismo a incurrir en cualquier cosa que consideraran necesario. Dice que Cataluña no ha sido libre ni gobernada por sus representantes. Las Cortes podrían pedir una derogación del Estatuto, pero el Gobierno no puede admitir más que una ley de medidas para su revisión. Hoy ya se habla de la España grande por los mismos que hablaron de la grande Cataluña. Pronto oiremos a las mismas personas hablar de la Patria común.

Continúa diciendo con frecuencia se oye hablar con error un tanto exagerado del pasado bienio. ¿Qué dirían si por culpa de ellos fuéramos a la revisión de la Constitución?

El señor TEJERA: Nosotros la pedimos.

El señor LERROUX: Yo me refiero a las personas de solvencia política. (Risas, rumores y protestas.) Termina diciendo el señor Lerroux que si sus palabras no hallan el eco necesario, queda aún el recurso del artículo 18 de la Constitución. (Aplausos de los radicales.)

Rectifica el señor MAURA (don Honorio). Dice que el señor Lerroux se ha erigido en abogado defensor de las malas causas. Dice que por culpa del Estatuto, España estuvo a punto de perecer, y agrega que él habla en nombre de España. (Gran abucheo en los radicales y la Lliga.)

Pide el señor Maura la derogación del Estatuto y que se haga otro nuevo, pues ellos dice que no son enemigos de las autonomías. Termina diciendo que todo lo que se haga en contrario irá en perjuicio de la unidad de la Patria.

Habla de nuevo el señor LERROUX, que ataca al señor Maura. Dice que no es parlamentario, pero que no obstante viene al Parlamento. Es conservador, y pide que se vulnere la Ley. El Gobierno no puede derogar el Estatuto ni la Constitución. (Piden la palabra los señores Gil Robles y Primo de Rivera.)

El PRESIDENTE advierte a los peticionarios que, con arreglo a lo que dispone el nuevo Reglamento de la Cámara que comienza a regir hoy, no pueden intervenir. Luego pueden explicar su voto.

El señor PRIMO DE RIVERA.—Pues lo explicaremos y después nos cargaremos a España.

Se procede a la votación.

Votan en favor monárquicos, tradicionalistas e independientes.

Algunos diputados se ausentan del salón.

En contra votan los radicales, Ceda, liberales demócratas y agrarios.

Es rechazada la propuesta del señor Maura (don Honorio) por 133 votos contra 22.

El señor PRIMO DE RIVERA explica su voto. Dice que los argumentos expuestos por el señor Lerroux no han convencido a nadie. Ningún diputado ha pensado en ningún momento en castigar a las regiones autónomas. El mismo señor Lerroux ha dicho algunas veces que se ha sentido extranjero en Cataluña. Ahora, si hiciera un viaje, experimentaríamos la misma sensación. Continúa atacando el Estatuto y dice que indefectiblemente cada dos o tres años España se verá en el mismo peligro que sobre ella se ha cernido últimamente, y termina diciendo que algún día España entera entrará en el Congreso para pedir las cabezas de los diputados.

El PRESIDENTE.—Pueden los señores diputados estar tranquilos.

El señor GIL ROBLES dice que está conforme con la necesidad de que el representante en Cataluña sea nombrado por el Gobierno, pero sus facultades deben ser concedidas por las Cortes.

El señor LERROUX.—Conformes.

El señor GIL ROBLES sigue diciendo que el señor Maura (don Honorio) ha hablado de patriotismo. No quiere hacer siquiera el honor de reconocer el nuestro. Su señoría—sigue—entiende el patriotismo de una manera y nosotros de otra.

El señor MAURA (don Honorio).—España decidirá quién tiene razón.

El señor GIL ROBLES: Muy bien. Si fracasamos, triunfará S. S. Pero ahora, dejémoslos trabajar con nuestro concepto patriótico. (Aplausos.)

El PRESIDENTE.—Pueden los señores diputados estar tranquilos.

El señor GIL ROBLES dice que está conforme con la necesidad de que el representante en Cataluña sea nombrado por el Gobierno, pero sus facultades deben ser concedidas por las Cortes.

El señor LERROUX.—Conformes.

El señor GIL ROBLES sigue diciendo que el señor Maura (don Honorio) ha hablado de patriotismo. No quiere hacer siquiera el honor de reconocer el nuestro. Su señoría—sigue—entiende el patriotismo de una manera y nosotros de otra.

El señor MAURA (don Honorio).—España decidirá quién tiene razón.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments of text.

NOTICIAS DE POLÍTICA

LAS NORMAS QUE HAN DE SEGUIR LOS SACERDOTES PARA COBRAR SUS HABERES

AYER SE CUMPLIO EL TERCER ANIVERSARIO DE LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.—Hoy, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la designación del Presidente de la República, el señor Alcalá Zamora fue cumplimentado, dejando tarjeta, por todo el personal de la Casa Presidencial. El ministro de Estado firmó en el álbum en nombre del Gobierno.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda recibió hoy a una Comisión de fabricantes de chocolate de Vizcaya, Guipúzcoa y Madrid, que fueron a pedir determinadas concesiones en relación con el decreto de 27 de septiembre. También recibió a una Comisión de Valencia acompañada de algunos diputados, que igualmente le hablaron de la conveniencia de que cuanto antes se resuelvan algunos asuntos que afectan a aquella región.

El ministro, contestando a las muchas consultas que le han sido hechas sobre el ingreso en el Cuerpo de Carabineros, ha hecho constar que será condición indispensable haber cumplido el ejercicio militar y tener menos de treinta años, y una talla no mínima a 1,60 y saber leer y escribir.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió la sala segunda del Tribunal de Garantías, para entender en dos recursos de amparo por multas impuestas por la Dirección general de Seguridad. El Pleno del Tribunal de Garantías se reunió el lunes próximo para entender en algunas causas.

LA FORMA EN QUE EL CLERO COBRARA SUS HABERES

Ya ayer adelantamos que habían salido de la Dirección de la Deuda las nóminas para el pago de los haberes al Clero según ley aprobada en el mes de abril último. Ampliando la noticia podemos hoy consignar que una vez sean recibidas las nóminas, las Delegaciones respectivas señalarán los días de pago, que se supone que podrán efectuarse para todas las delegaciones antes de Navidad.

Los sacerdotes podrán cobrar sus haberes directamente o por medio de apoderados. Para cobrarlos directamente deberán presentarse en las Delegaciones de Hacienda correspondientes al lugar en que residan en diciembre de 1931; es decir, si un sacerdote residía en Jerez de la Frontera, por ejemplo, en diciembre de 1931, su nómina irá dirigida a la Delegación de Cádiz, donde se hará la consignación, y tendrá que cobrar dicho sacerdote.

Los que no puedan presentarse personalmente a cobrar, o no quieran hacerlo directamente, tendrán que hacerlo por poder.

Cuando un sacerdote resida en un lugar diverso de aquel en que estaba en diciembre de 1931, deberá presentarse, para obtener el documento de residencia correspondiente, en la Delegación o Subdelegación de Hacienda si la hubiere, y si es en un pueblo, ante la Alcaldía, para obtener el documento acreditativo de residencia. Este documento es el que tendrá que enviar a su apoderado para que, en su nombre, cobre los haberes. Así, por ejemplo, el sacerdote residente en Jerez de la Frontera, actualmente, y que en diciembre de 1931 residiera en Barcelona, deberá presentarse en la Alcaldía de Jerez para recabar el certificado de residencia; remitirá este certificado a su apoderado en Barcelona, el cual podrá cobrar.

Como por el momento no pueden hacerse de una vez los traslados de residencia de todos los que residen hoy en lugar distinto del de 1931, los que deseen este traslado deberán solicitarlo de la Delegación de Hacienda respectiva, la cual dará un recibo de la instancia presentada, y con él podrá cobrar su apoderado, hasta tanto se verifique el traslado, sin necesidad de nuevo poder. Es decir, que el poder para este pago primero servirá para los sucesivos, hasta que el traslado se verifique.

Solamente esta cifra, 24.000 nóminas, basta para dar idea del esfuerzo que ha significado y poner en marcha todo el mecanismo de los haberes del Clero. La ley fue aprobada en abril último, y en primeros de junio todavía no se había empezado a hacer absolutamente nada en la Dirección de la Deuda. Ya en la tercera decena de este mes empezaron a publicarse las primeras disposiciones para llevar a la práctica los preceptos de la ley. No se han publicado en la "Gaceta" las relaciones normales y si por grupos de perceptores, pues lo primero hubiera dificultado en extremo la labor, no sólo por dificultades tipográficas, sino por la necesidad de ajustar, por ejemplo, la demarcación geográfica a las demarcaciones eclesiásticas.

Ha habido necesidad de fijar de una manera provisional los haberes, sin atender a las peticiones de traslado. Se calcula que los sacerdotes que hoy viven en lugar distinto del de diciembre

de 1931 son unos 4.000, y esto hubiera complicado el trabajo y, desde luego, no hubiera sido posible verificar el pago provisional en este mes.

Se había pedido, además, una excesiva facilidad en la concesión de autorizaciones para el cobro; esto hubiera acarreado una pérdida de garantías y, a la postre, recaería en perjuicio de los mismos interesados.

También, como garantía para éstos, se ha exigido la formación del expediente individual, con el que se depurará la situación de cada uno y habrá mayor seguridad de que se respeten los derechos de todos.

En cuanto al escalafón por edades, preparado por el ministerio de Justicia, servirá como instrumento para el acrecentamiento de haberes, pero no se ha utilizado para la fijación del haber provisional. El escalafón se moverá por años y no por meses, pero, desde luego, con efectos retroactivos.

EL DECRETO SOBRE LA PROVISION DE VACANTES EN EL MAGISTERIO

El ministro de Instrucción Pública facilitó esta tarde la copia del Decreto sobre la provisión de vacantes en el Magisterio en las poblaciones de más de quince mil habitantes.

En el preámbulo del mismo se dice que se trata de simplificar los trámites sobre la capacidad de los maestros para el desempeño de sus puestos. La parte dispositiva consta de once artículos y se dispone que a partir de la publicación del Decreto, las vacantes en poblaciones de más de quince mil habitantes deberán ser vistas por oposición entre los maestros nacionales. Se determinan condiciones que será preciso reunir para tomar parte en las oposiciones y se señala que éstas serán en julio y agosto de cada año, hallándose formado el tribunal por un catedrático de Universidad o Instituto, un profesor de Escuela Normal, un inspector de Primera Enseñanza y un maestro nacional.

Los ejercicios serán: uno, escrito, sobre pedagogía fundamental; otro, oral, sobre organización escolar, y uno tercero de prácticas durante una hora en una escuela.

CONTINUO SUS TAREAS

EL CONGRESO DE LA FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

MADRID.—Esta tarde se reunió en sesión plenaria el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de obreros y empleados municipales. El representante de Logroño se quejó de que no se hubieran cursado invitaciones a los periodistas.

El señor Bragado contestó diciendo que ello no era cierto, pues que la Agencia Logos vino asistiendo desde los primeros momentos a las deliberaciones. Luego continuó el estudio de las bases presentadas.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA DEL CAPITAN ROJAS

MADRID.—Aunque no se conoce oficialmente la sentencia dictada por la Sala segunda del Supremo en cuanto al recurso interpuesto por el defensor del capitán Rojas, se sabe que el fallo no modifica la sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz, pero entiende que debieron comparecer en el acto de la vista Azaña, Menéndez y Casares Quiroga. Por tanto la vista se celebrará seguramente de nuevo en Cádiz con la comparecencia de los indicados testigos.

INFORMACION DEL PAIS VASCO

UN ACUERDO QUE ES BIEN ACOGIDO

SAN SEBASTIAN.—La noticia de que el Consejo de Ministros había acordado suspender el cobro del impuesto sobre la renta en las provincias vascoas ha sido acogida en esta capital con gran júbilo.

INFORMACION DE BARCELONA

LLEGO EL SEÑOR PITA ROMERO PARA EMBARCAR CON RUMBO A ROMA

BARCELONA.—Llegó a ésta el ministro señor Pita Romero con objeto de embarcar para Roma a donde va sin ningún carácter. Se negó a hacer manifestaciones a los periodistas. Esta noche fue acompañado de algunas personalidades.

LA SENTENCIA CONTRA JOSE MURIAS

El auditor dijo que no conocía la sentencia dictada en la causa vista contra José Murias, asesino del industrial señor Vila, ya que no había sido presentada a su aprobación, ni tenía conocimiento de que se hubiera recurrido contra ella.

DEL FRACASADO MOVIMIENTO SEDICIOSO SEGUN PARECE, EN ASTURIAS HA COMENZADO LA VUELTA AL TRABAJO

PARA LA SUSCRIPCION PRO FUERZA PUBLICA

MADRID.—El diputado a Cortes asturiano, señor Piñán, acompañado de una Comisión de la Asociación de Españoles e Ultramar, estuvo en la Presidencia para hacer entrega al subsecretario de la cantidad de 8.000 pesetas, y al mismo tiempo anunciándole el próximo envío de otros donativos de entidades de América.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había recibido a los diputados de Renovación Española, señores Fuentes Pila y Maura (don Honorio), que fueron a pedirle la libertad de los detenidos con motivo del reparto efectuado sin autorización de un manifiesto del señor Calvo Sotelo.

Agregó el ministro que acababa de conferenciar con el gobernador general de Asturias, que le dió cuenta de que la normalidad en la vuelta al trabajo en las minas había sido completa. Esta reintegración al trabajo se efectúa con alguna lentitud, debido al carnet de identidad que se exige a los mineros, pero desde luego todo se lleva a cabo con absoluta normalidad.

DETENCION DE UN PERIODISTA POR LLEVAR HOJAS SUBVERSIVAS

MADRID.—Ha sido detenido hoy en Madrid el redactor de "La Libertad", Somoza Silva, por haberle sido ocupadas algunas hojas subversivas.

MAS DONATIVOS PARA LA FUERZA PUBLICA

MADRID.—El señor Gil Robles, como presidente del Tiro Nacional, ha hecho entrega al señor Lerroux de la cantidad de 5.500 pesetas con destino a la suscripción pro fuerza pública. El total de lo entregado por esta entidad hasta ahora asciende a 8.750 pesetas.

LA FORMA EN QUE SERAN DISTRIBUIDOS LOS MILLONES EN ASTURIAS

MADRID.—El ministro de Hacienda manifestó que los diez millones del crédito concedido a Asturias, se distribuirán de la siguiente manera: Un millón para los indigentes y el resto para indemnizar a las personas que hayan sufrido pérdidas materiales. La Comisión que intervendrá en

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR

EL FRANCÉS DAVIN, BATE EL RECORD MUNDIAL DE LA SERIE A UNA BANDA

PARIS.—En el segundo campeonato mundial de billar a una banda que se está jugando en la actualidad, el español Domingo derrotó al húngaro Pat. El español hizo 150 carambolas en 63 entradas, con una media de 2,33, y 15 la serie mayor.

En la sesión de ayer el francés Davin batió el records mundial de la serie a una banda, con 37 carambolas. El records anterior lo poseía el austriaco Reicher, con 36 carambolas.

EL ASESINATO DEL REY ALEJANDRO

SI LA S. DE N. NO RECONOCIE LA COMPLICIDAD DE HUNGRIA, LA PEQUEÑA ENTENTE LE DECLARARA LA GUERRA SIN SANGRE

BELGRADO.—La United Press ha podido saber de fuente que puede reputarse fidedigna, que existe la intención de declarar una guerra sin sangre contra Hungría por parte de la Pequeña Entente y los firmantes del Pacto balcánico, en el caso de que la Sociedad de las Naciones no satisfaga los deseos expresados en la demanda que formuló ante la Liga Yugoslaviana de que se denuncie a Hungría por complicidad en el asesinato del rey Alejandro.

EN OSLO

ENTREGA DE LOS PREMIOS NOBEL DE LA PAZ

OSLO.—Se ha celebrado hoy solemnemente el acto de entregar los Premios Nobel de la Paz, correspondientes al pasado año 1933, en que lo obtuvo el conocido escritor inglés sir Norman Angell, y el de 1934, que acaba de concederse a Mr. Arthur Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme.

ANTONIO BUENO JIMENEZ - ODONTOLOGO - Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. DOCTOR MADRAGA, 1, 1.º (Teatro Pereda).

la distribución de dicha cantidad será presidida por el gobernador general de Asturias señor Velarde.

EN LIBERTAD

BARCELONA.—El auditor dijo que con motivo de su viaje a Tarragona había dispuesto que fueran puestos en libertad 276 procesados, quedando aun procesados 198 más.

FALLECIMIENTO DE UN SOLDADO

MADRID.—En el Hospital Militar de Carabanchel ha fallecido, víctima de los sucesos revolucionarios de Asturias, el soldado del regimiento de Infantería número 36, Camilo González López, natural de Pacios (Lugo).

El desgraciado militar, a quien los médicos habían hecho por tres veces, en distintos periodos, la transfusión de sangre, no se ha podido salvar, a pesar de todos los esfuerzos de la ciencia.

Fue herido el día 14 de octubre por la mañana en la carretera de Vega del Rey y cuando iba con once números, al mando del brigada Valcuenca, para salir de viveres a su compañía, tropezando desde unos montes y recibiendo un balazo en la pierna izquierda.

El bravo soldado, viendo que no mejoraba de su dolencia, solicitó el día de la Inmaculada Concepción los Santos Sacramentos, siéndole administrados por un sacerdote de la parroquia de Carabanchel.

En el momento de su defunción le rodeaban su padre, un pariente y otros compañeros.

UN PROYECTO DE LAVAL

PARA LA REPRESION DEL TERRORISMO

GINEBRA.—El ministro francés de Negocios Extranjeros, M. Pierre Laval, presentó hoy a la Sociedad de las Naciones un proyecto para la represión del terrorismo.

En primer lugar, se define en el proyecto qué son los actos terroristas, e incluye en éstos la provocación a tales crímenes. Están comprendidos en la definición los ataques dirigidos contra los miembros de Gobierno, edificios públicos, ferrocarriles y buques. Después, el proyecto propugna que se establezca una institución internacional, constituida por cinco personas, para juzgar a los acusados, a cuya institución habría que dotarla con poderes para desterrar a los refugiados políticos.

El tercer punto del proyecto establece las condiciones para asegurar la autenticidad de pasaportes y demás documentos de identidad personal. Finalmente, en su cuarto apartado, el proyecto dispone que por los oportunos organismos cada Gobierno practique información sobre las actividades terroristas en su respectivo país.

EN UN PUEBLO MEJICANO

SE HUNDE UNA PLAZA DE TOROS Y PERECEN 17 PERSONAS

MEJICO.—El diario "El Universal" publica la noticia de que en Patzcuaro, en Michoacan, han muerto dieciséis personas y más de seiscientas han resultado heridas a consecuencia de haberse hundido la vieja plaza de toros de aquella localidad el pasado viernes.

Las noticias de la catástrofe no se han sabido hasta el domingo a consecuencia de la falta de comunicaciones.

El hundimiento se produjo durante la gran fiesta celebrada todos los años en Patzcuaro, con cuyo motivo se llenó la vieja plaza de toros con exceso, produciéndose el hundimiento.

La plaza de toroshabí a estado cerrada durante los últimos tres años.

tarse por qué Alemania se está rearmando. La única esperanza del mundo para lograr la paz consiste en el desarme. A esta obra debía unirse Alemania.

En el acto estuvo presente el ministro de Inglaterra en Noruega, que representaba a sir Norman Angell, y recibió en nombre de éste el Premio Nobel de 1933. Con este motivo, el presidente de la Comisión de Premio Nobel, doctor Lange, pronunció un discurso en que dedicó un homenaje a sir Norman y glorificó con palabras de gran elogio sus trabajos al servicio de la paz mundial.

LA CATASTROFE DE PERPIÑAN

HA SIDO ENCARCELADO EL POLICIA QUE AUTORIZO LA FUNCION DE "CINE"

PERPIÑAN.—Ha sido encarcelado el sub-brigadier de Policía, Monier, acusado de responsabilidad directa en la catástrofe ocurrida noches pasadas en un local cinematográfico.

Este agente de la autoridad fué avisado de que se iba a celebrar una función de cinematógrafo en un local que no reunía las condiciones de seguridad exigidas por los reglamentos de espectáculos. El sub-brigadier Monier no tuvo en cuenta la advertencia ni señaló tampoco la denuncia a la superioridad.

El acusado comparecerá ante un Consejo disciplinario.

EN UCRAANIA

CINCUENTA Y SIETE DETENIDOS PASAN AL FUERO MILITAR

MOSCU.—El Comisariado del Pueblo ha anunciado hoy que cincuenta y siete contrarrevolucionarios detenidos en Ucrania por planear actos terroristas contra las autoridades han sido sometidos al Código Militar del Tribunal Supremo de la U. R. S. S.

EL PROCESO

MOSCU.—Se ha señalado la fecha del 26 de diciembre para la vista del proceso de Leónidas Nicoláiev por el asesinato de Kirov.

La designación la ha hecho el Comité central ejecutivo, a requerimiento del Comisariado del Interior.

EL CONFLICTO DEL CHACO

BOLIVIA PONDRA 150.000 HOMBRES EN PIE DE GUERRA

LA PAZ.—El nuevo llamamiento de tropas decretado por el Gobierno comprende a los hombres de treinta y uno a cuarenta años.

BUENOS AIRES.—Noticias procedentes de Bolivia dicen que la nueva movilización de tropas decretada por el Gobierno pondrá en pie de guerra 150.000 hombres para luchar en el frente de guerra del Chaco. Todo hombre disponible será enviado a la línea de fuego, mientras que los viejos o físicamente incapacitados serán destinados a los servicios auxiliares.

EL GOBIERNO BOLIVIANO ACEPTA LAS SUGESTIONES DE GINEBRA

LA PAZ.—El Gobierno ha decidido aceptar sin reservas las sugerencias de la Liga de Naciones.

El Gobierno ha resuelto asimismo realizar una movilización general para la defensa de la patria.

El Presidente, señor Tejada, en declaraciones exclusivas a la United Press, ha dicho lo siguiente: «La movilización general de Bolivia, poniendo en acción todas nuestras energías, será la contestación de nuestro país a la arrogancia del Paraguay, que admite que no están dispuestos a aceptar las recomendaciones de la Liga.»

DESPACHOS BREVES DEL EXTRANJERO

UN DESTACAMENTO DE FUSILEROS HOLANDESES SALDRA HOY PARA EL SARRE

ROTTERDAM.—Noticias dignas de crédito señalan que mañana saldrá para el Sarre un destacamento de doscientos fusileros holandeses.

EL EX PRESIDENTE DE CUBA

HAMBURGO.—Llegó a este puerto el ex presidente de Cuba. (El despacho no señala el nombre.)

UN OBISPO ARMENIO EXPULSADO DE ATENAS

ATENAS.—Los periódicos de esta capital anuncian que el ministro de la Gobernación ha firmado un decreto de expulsión contra el obispo armenio de Atenas.

Parece ser que esta medida obedee a que el mencionado obispo mantenía relaciones muy estrechas con los distintos jefes de acción comunista de Grecia.

HOMENAJE A RAMON Y CAJAL

SANTIAGO DE CHILE.—Bajo los auspicios de la Universidad de Chile, la Sociedad de Medicina ha dedicado un acto de homenaje a la memoria del sabio histólogo doctor don Santiago Ramón y Cajal. El presidente de la Sociedad, don Alejandro Carreón, y otros señores hicieron grandes elogios del fallecido hombre de ciencia.

trudará en las Escuelas Normales, y constará de cinco cursos, tres culturales y dos de prácticas profesionales.

C.—El ingreso de los alumnos será sin limitación de número.

D.—Los alumnos aprobados en el examen de ingreso podrán seguir sus estudios por la enseñanza oficial o la libre.

E.—El ministerio determinará el plan de estudios y las pruebas a que han de someterse los maestros para el ingreso en el escalafón.

DIOE EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA

El señor Fernández Ladreda, hablando esta tarde con los periodistas, se refirió a su telegrama que circuló por los pasillos de la Cámara, quitándole importancia y diciendo que había sido mal interpretado por quienes en ello tenían interés. Agregó que él, en el despacho se refería a una cuestión regional y que así lo había hecho saber al señor Gil Robles cuando le dijo que se pondría frente al Gobierno en lo que se refiere a la demora en la solución de las cuestiones que se refieren a Asturias. Terminó diciendo que por lo demás, antes renunciaría a su acta de diputado que abandonar la minoría de Acción Popular.

LA LIGA DISGUSTADA

Circuló esta tarde por los pasillos de la Cámara el rumor de que la Liga estaba disgustada por el temor de que pudiera ir a la suspensión del Estatuto, y se agrega que en este sentido había recabado la libertad de acción de todos los partidos del régimen.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA Y EL ESTATUTO

El señor Royo Villanova comentaba en los pasillos el discurso de don Honorio Maura en el debate de esta tarde sobre el régimen transitorio de Cataluña, y decía que la modificación del Estatuto era para Cataluña como una medicina. Añadió que tenía el propósito de comenzar mañana mismo a recoger firmas para ir a la modificación del Estatuto, y que creía que después de lo dicho por el señor Lerroux no había dificultad alguna para parte de los diputados de la mayoría para estampar su firma en la propuesta.

EL SEÑOR CALVO SOTELO ENFERMO

Se encuentra en cama ligeramente indispuerto el señor Calvo Sotelo.

INCIDENTES ESTUDIANTILES

UNA MANIFESTACION PARA PEDIR VACACIONES

MADRID.—Durante la mañana de hoy continuaron los incidentes estudiantiles con motivo de la petición de las vacaciones de Navidad.

En la Facultad de Derecho no se dieron las clases, y en las de Filosofía y Ciencias se presentaron los estudiantes por la mañana, no haciéndolo por la tarde.

Los estudiantes formaron una manifestación que se dirigió por la calle Ancha de San Bernardo a la Gran Vía. La manifestación fué disuelta por la fuerza pública.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

MADRID.—Interrogado el ministro de Instrucción sobre los incidentes escolares, dijo que todavía no había recibido el informe ni del rector ni de la Junta. Lamentó el ministro la actitud adoptada por los estudiantes, que calificó de vergonzosa, y dijo que los daños causados en el mobiliario serían pagados por los estudiantes a los que se recargaría en las matrículas la parte correspondiente.

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

MADRID.—Se reunió la Junta de gobierno de la Universidad, que al parecer adoptó interesantes y enérgicas resoluciones en cuanto se refiere a los incidentes estudiantiles.

El secretario, señor Rianza, dijo que estos acuerdos no se harán públicos hasta que los conozca el ministro de Instrucción pública.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

CONMEMORANDO LA FUNDACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

MADRID.—Se celebró hoy el acto de descubrimiento de una lápida en la casa número 19 de la calle de la Montera, donde se fundó la Academia de Medicina en el año 1734. Asistieron al acto numerosas personalidades científicas.

El secretario, señor Cospedal, pronunció un discurso, haciendo otro a continuación el señor Verdes Montenegro. Ambos fueron muy aplaudidos.

LUIS SIERRA CANO - Radiología - Disternia. Plaza de J. Estraña (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Lastra - DERMATOLOGIA - Plaza de J. Estraña (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

LIÉRGANES

DE SOCIEDAD

Saludamos uno de los pasados días al guardia civil don Nemesio de la Haya González. Don Nemesio ha venido destinado de la Comandancia de Oviedo a la de Santander, y puesto de Liérganes. Le deseamos feliz estancia en este apacible rincón de la Montaña.

BAUTIZO

Ha sido regenerado con las aguas del Jordán el niño José Manuel Bahón, hijo de nuestro convecino don Ramón Bahón y doña Elisa. Fué apadrinado por su hermano, nuestro buen amigo Jesús, y la bellísima señorita Angelinas Bahón. Los enviamos la enhorabuena a sus papás y hermanos.

BAILE

Hay que contar a los ya muchos logrados, otro éxito al de anteaer, domingo. Estuvo animadísimo hasta las nueve, que, hartos ya de bailar, abandonamos el Casino, despidiéndonos hasta el próximo domingo, que esperamos sea otro acontecimiento.

LA FEA COTUMBRE DE LOS ANONIMOS

Ha acudido a nosotros un respetable señor de la localidad, en súplica de que hagamos público la grosera forma que tienen algunos de escribir anónimos. Además de faltar con los peores calificativos a dicho señor y de haber comprobado quién era, se insolenta con él y le escribe una carta llenándole de improperios. Lo hacemos público para que esa persona corrija esa falta tan repugnante, pues en caso de reincidir no tendremos inconveniente en dar a la publicidad su nombre.—C.

COSIO

Por no poder su dueño atenderlo se traslada la tienda PERAS ARRIBA. Para informas en la misma.

RAMALES DE LA VICTORIA

DE ENSEÑANZA

El día 7 terminó la visita de inspección a las escuelas nacionales y colejos particulares de esta villa, el inspector de la zona don Virgilio Pérez, marchando por la tarde a Santander. Después de realizada la visita reunió al Consejo local y les habló de la urgente necesidad de crear una escuela de niñas en el barrio de Riancho y de ampliar el número de las existentes en esta localidad transformando las unitarias en graduadas (niños y niñas) de tres grados.

El 29 de noviembre se reunieron los maestros de este Ayuntamiento con el fin de realizar el Centro de Colaboración Pedagógica, girando por la tarde una visita a la fábrica de Tizafondos de esta villa, siendo muy bien atendidos por el personal tanto administrativo como técnico de la misma.—Rodepago.

RIONANSA

CELIS

Seis meses sin maestra

Las autoridades del pueblo de Diones parecen se han dirigido a la Junta provincial de Instrucción Pública a fin de conseguir se les envíe un maestro, pues los niños se hallan sin asistir a clase desde el mes de junio, fecha en que se ausentó el que la tenía con carácter de interinidad. Las autoridades de Instrucción Pública, con un deseo muy de encomiar, ha nombrado varios maestros interinos; pero éstos renuncian a tomar posesión y, naturalmente, hay necesidad de esperar a hacer nuevos nombramientos, por cuya causa se pasan los meses sin que los niños tengan quien les enseñe a leer.

Los quintos nuevos.

A cumplir sus deberes con la Patria, ha salido con dirección a Jaca (Huesca) el simpático joven Indalecio Fragaire.

De Pamplona ha venido en estos días, después de haber terminado el servicio, el buen muchacho José Gutiérrez, a quien tanto se aprecia por aquí.—C.

CABARCENO

SOCIALES

Después de permanecer entre nosotros durante algún tiempo, agregado al puesto de la Guardia civil, ha salido para Liendo a cuyo puesto ha sido destinado, el culto guardia Alejandro del Castillo, acompañado de su joven esposa. Felicítamos por el destino, a la vez que le deseamos suerte en su nuevo puesto.

Hace varios días, y con el fin de ingresar en el cuartel de la Guardia civil de ésta, han llegado los jóvenes guardias Ignacio Alvarez, José Senisáinz y Luis Mallado, los tres de reciente ingreso. Estrechamos sus manos a la vez que les deseamos acierto en el delicado cargo que han comenzado a desempeñar.

Ha salido para la capital de la provincia nuestro entrañable amigo don Antonio Gandarillas, con el fin de atender los negocios de

una importante casa de comercio que acaba de adquirir. Le acompaña su hermano Benigno. Grandes éxitos deseamos a nuestro convecino en sus negocios.

LA PURISIMA

Con gran solemnidad y concurrencia de fieles se ha celebrado este año la festividad de la Inmaculada Concepción.

La misa, oficiada por nuestro párroco, fué cantada por un grupo de jóvenes del sexo débil acompañadas al piano por una conocida pianista. Dado el corto espacio de que disponemos nos impide el dar a conocer los nombres de las componentes del coro, las cuales lo hicieron magistralmente a las órdenes de una escogida dirección.

Por la tarde, fin de la novena que en honor de la Virgen se ha venido celebrando, cantando escogidos motetes el mismo coro. Todos los actos resultaron brillantísimos.—C.

UNQUERA

LA ROMERIA ULTIMA

En el pintoresco pueblecito de Mollada y con una concurrencia numerosísima se celebró el día 8 la romería de la Concepción. El buen tiempo, como de verano, favoreció mucho, pues hizo que de todos estos pueblos viniera el elemento joven que es el que imprime animación a estos festejos. Se bailó de lo lindo a los acordes del clásico pito y tamboril, reinando en todo momento una gran animación y alegría, sin que se registrase el más mínimo incidente.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Pesués ha tenido lugar el bautizo de un hermoso niño, hijo de nuestros buenos amigos don Manuel Ruiz y doña Raimunda Echabe. Le administró el sacramento el virtuoso párroco don Manuel Cuell, y se le impuso el nombre de Adolfo. Le apadrinaron en tan solemne acto doña Consuelo Ruiz y don Adolfo Echabe. Nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Con mucho gusto hemos tenido la satisfacción de saludar en esta a nuestro estimado amigo don Manuel Alvarez que, procedente de Oviedo ha regresado al precioso pueblo de Bustio en donde se propone pasar una temporada al lado de su familia.—Giena.

AMPUERO

PROCLAMADOS

Lo han sido, por primera vez, los jóvenes Prudencio Llamoras y Ascensión Lombra Abascal. Y Eriberto Albizuri Sánchez, de Castro, con Genoveva Breda Gutiérrez. Nuestra enhorabuena.

BODA

Hoy, lunes, unieron sus destinos con el lazo del matrimonio don Laureano Trueba Carral y la señorita Concepción Bouzo Lavín. Bendijo el Sacramento en nuestra parroquia don Julián Escalante, actuando como padrinos don Javier San Emeterio y doña Carmen Bouza, y como testigos don Ignacio Escjadillo y don Fernando Abascal. Dilatada luna de miel deseamos al venturoso matrimonio, a quien enviamos una cordial felicitación.

UN TRIUNFO DEL AMPUERO F. C.

En reñido partido celebrado el domingo, con el Racing de Santander, en su propio campo, nuestro Deportivo obtuvo el empate a un tanto. Como este resultado constituyó un triunfo para nuestros jugadores, ante enemigo tan poderoso, enviamos para ellos la más efusiva y calurosa enhorabuena, para que la unan a las tantas ya recibidas de sus admiradores.—C.

VALLE DE RUESGA

LA ESCUELA DE MATIENZO

Por orden ministerial del cuartel del corriente, publicada en la «Gaceta» del 9, ha sido creada una escuela nacional de niñas en el pueblo de Matienzo, convirtiéndose en de niñas la mixta existente.

La creación de esta escuela, de inaudable interés cultural para dicho pueblo, ha sido gestionada directamente, previo ruego de la Alcaldía de Ruesga, por el señor gobernador civil, que en su último viaje a Madrid dejó resuelta esta cuestión.

OBITO

Ha causado general sentimiento la defunción de doña Josefa García, esposa de nuestro estimado convecino don Ignacio Cano, a quien expresamos nuestro sentido pésame.—C.

VALLE DE PIELAGOS

RENEDO

El próximo jueves, día 13 del actual, con motivo de la festividad de Santa Lucía, se celebrarán en este pueblo, como en años anteriores, grandes fiestas con arreglo al siguiente programa:

A las diez y media de la mañana, misa solemne en honor de la Patrona. Por la tarde, gran baile amenizado por la inmejorable «Orquesta Americana» que actuará en el Ideal Cine-ma.

Por haber desaparecido las causas que lo impedían, estos bailes se seguirán celebrando todos los domingos.—C.

MARCA BEBED RIOJA UZCUDUN SANTANDER

EL DIA EN TORRELAVEGA

ARBITRIOS E IMPUESTOS MUNICIPALES

Encontrándose abierto el período de recaudación voluntario por diferentes arbitrios e impuestos establecidos por este Ayuntamiento, sobre rútolos, muestras, alcantarillado, rodaje, etc., se hace saber a los contribuyentes por los distintos conceptos, con objeto de que puedan durante el corriente mes, pasar por la oficina de arbitrios, para satisfacerlos, en evitación de los perjuicios que se les puedan causar, al pasarse en el próximo mes al agente ejecutivo, para su cobranza por la vía de apremio.

BICICLETAS

Circulando por las calles públicas de esta población muchas bicicletas, se advierte que se procederá a la recogida de todas aquellas que circulen por la noche y no vayan provistas de la luz reglamentaria.

José María Solís Cagigal MEDICO ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LA PIEL, SECRETAS ANCHA, 2, 1.-TORRELAVEGA

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión ordinaria convocada para esta tarde, a las siete, la Corporación municipal tratará los asuntos siguientes:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Escrito de reposición presentado contra el acuerdo de nombramiento de médico de la Clínica de Urgencia. 3. Escrito de la Alcaldía de Polanco, en cumplimiento de acuerdo de aquella Corporación, relacionado con la cantidad que percibe por el mercado semanal de esta ciudad.

4. Escrito de los señores particulares, solicitando una subvención o gratificación. 5. Escrito de don Felipe Santamaría, solicitando su reintegro en la Banda municipal.

6. Escrito de varias vecinas de la calle del General Castañeda, solicitando se dote de agua y alcantarillado aquel barrio.

7. Escrito de don Bonifacio Díaz, solicitando autorización para reparar una cerca.

8. Escrito de don Luis Gándara, para elevar un piso en una casa del pueblo de Campuzano.

9. Informes. Nómina de jornales. Cuentas, proposiciones, ruegos y preguntas.

DE CABEZON DE LA SAL

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Solemnidad extraordinaria revistió este año en nuestra iglesia parroquial la fiesta celebrada en honor de la Purísima, a cuyos solemnes actos religiosos asistió una numerosísima concurrencia. De vísperas, y como final de la novena, el reverendo Padre Ontoria, director de los Capuchinos de Gijón, nuestro querido paisano, pronunció una hermosísima plática.

Al siguiente día se celebró, a las ocho y media, la misa de comunión general, y a las diez y media la solemne con sermón, a cargo de dicho Padre Ontoria, quien al abordar el asunto que había de servirle de tema, que no era otro que el gran misterio que la Iglesia celebra en este día, lo hizo maravillosamente, emocionando a los fieles que llenaban el templo parroquial. El Padre Ontoria aprovechó un inciso para hacer un emocionante relato sobre los últimos momentos del rey de Gijón José Narredo, a quien este religioso asistió en sus supremas horas en que el fatal fallo de la Justicia había de cumplirse. Narredo, que había recibido en sus años de escolar una educación religiosa, encauzó su vida por los distintos derroteros que le llevaron a tan trágico fin. No obstante esto, nos decía el Padre Ontoria, la devoción que el rey profesaba a la Inmaculada hizo que su confesión fuera tan contrita, que al pedir que se le fusilase sin vendar alguna, era porque quería morir mirando al crucifijo.

No hemos de seguir el interesante relato del religioso y hemos de terminar que fué verdaderamente emocionante.

LOS QUE VIAJAN

De paso para Oviedo y Gijón, a donde marcharon en plan de negocios, tuvimos el gusto de saludar en ésta al inspector regional de Aduanas don Fernando Periquet, al culto ingeniero don Ignacio de la Puente y a nuestro distinguido amigo don Juan José de Madridaga.

LA FIESTA DE SANTA LUCIA

El próximo día 13 se celebrará la fiesta de Santa Lucía en la capilla del mismo nombre, que pertenece a la parroquia de Santibáñez de Carrejo. Habrá misa solemne con sermón a las siete de la mañana y predicará este año el ilustrado sacerdote don Aurelio Balbás.

En la noche de la víspera se celebrará en las inmediaciones del mesón

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en esta ciudad en casa de sus parientes los señores de Puente, la bellísima señorita bilbaína Adela Saez.

En el pueblo de Barreda ha dado a luz un niño, la señora doña Luzivina Landeras Herrera, esposa de don Antonio Fernández González.

NOTA NECROLOGICA

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica entregó su alma a Dios en la mañana de ayer, en el pintoresco pueblo de Barcenaciones, a la temprana edad de 14 años, la distinguida y bella señorita Cecilia María Jackson Garahan.

A las muchas pruebas de afecto que por este triste motivo están recibiendo su afiligrada madre doña Catalina Garahan O'Boke; hermanas Alicia y Patricia; padre político don Fernando Díaz de la Guerra y Temes; hermano político, don Fernando; tíos, primos y demás distinguida familia de la finada, unan la nuestra muy sincera.

FESTIVAL EN HONOR DE LAS MODISTAS TORRELAVEGUEÑAS

Por fin llega el esperado día 13. Mañana tendrán las modistas sus anstados y grandiosos festivales.

El programa confeccionado llena los deseos de las más exigentes. Aparte de los actos que en el mismo se detallan y una vez proclamada la reina de fiesta y damas—que será próximamente a las siete de la tarde—, la simpática y conocida joven Fidelita Díez, recitará con sus poesías alegóricas que al efecto han compuesto los conocidos poetas montañeses hermanos Cañas, de cuyo excelente y delicado número tenemos tantas pruebas en esta ciudad.

Se ha contratado para amenizar los festejos—que durarán cerca de seis horas en el Salón Shangai—a la célebre Orquesta Fox, de Santander, quienes ejecutarán primorosamente su música maravillosa.

Alejandro Palacín Poveda ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. MEDICO ASISTENTE DEL JARDIN DE LA INFANCIA DE SANTANDER. TELÉFONO 106.—TORRELAVEGA.

UNA BUENA NOTICIA PARA UDÍAS

Merced a la gestión de nuestros diputados a Cortes, y principalmente al incansable señor Pérez del Molino, se ha conseguido para el Ayuntamiento de Udías la cantidad de 22.800 pesetas para la repoblación forestal.

La noticia ha sido recibida con enorme júbilo entre aquel vecindario, porque viene a aliviar un tanto la crítica situación por que atraviesan allí los obreros desde que se cerró la mina. El Ayuntamiento de Udías no sabe cómo expresar su agradecimiento hacia el señor Pérez del Molino por la actividad que ha demostrado para conseguir esta cantidad, que por lo menos durante este invierno remediará el paro obrero en dicho Udías.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años falleció en Uceda doña Joaquina Gómez Díaz, esposa del peón caminero don Víctor Díaz.

La muerte de esta anciana venerable ha sido generalmente sentida. Descanse en paz y reciban su viudo, hijos José, Manuel, Emilia, Elías, Camilo y Eugenio; hijos políticos, nietos y demás familia, nuestro pésame más sentido.—C.

VALLE DE CABUERNIGA

TENEMOS LUZ Y "ESTAMOS" A OSCURAS

Esto está ocurriendo en este valle con la luz que suministra la empresa de energía eléctrica a los pueblos de este Municipio y al de Ruente.

No queríamos tocar este asunto tan importante por delicadeza mal entendida por nuestra parte, pero ante la contumacia de la empresa y las continuas quejas de los numerosos perjudicados con el alumbrado y radios, damos hoy un toque de atención por si quieren cambiar de sistema y poner remedio al abuso, ya que otros colegas han tratado con oportunidad este asunto

to que tantos perjuicios causa al vecindario por disponer la empresa del fluido—que apenas tiene fuerza para el alumbrado nocturno—a usos industriales en las horas en que más falta hace la luz, sobre todo en esta época invernal que tan largas son las noches y más necesaria es en los domicilios. Esperamos que la empresa subsane estas faltas, y si continúa habiáremos más claro.

FESTEJANDO UN TRIUNFO

Nos escriben de Cádiz, varios amigos montañeses, dándonos cuenta del banquete que varios paisanos han dado al cabuérnigo, futuro matador de novillos, Gervasio Pérez «Perita», por su actuación en algunas plazas de Andalucía, donde ha cortado alguna oreja destacándose como un futuro as en el arte de Cúcharos.

Con tal motivo, después del banquete celebrado en uno de los restaurantes de moda de Cádiz, se celebró un animado baile montañés, donde concurrieron buen número de «mozcos» de la Colonia Montañesa.—C.

LA FIESTA DE LA PURISIMA

Con numerosa asistencia de fieles y gran número de comuniones, se ha celebrado en esta parroquia la fiesta de la Inmaculada, a la que contribuyeron para darla esplendor la congregación de Hijas de María con su entusiasmo y fervor al engrandecimiento de esta fiesta.

La iglesia adornada con colgaduras de color azul, según el rito del día, misa solemne, predicando eloquentemente el virtuoso sacerdote don José Pila Jdao, profesor del seminario de Corbán.

LA PATRONA DE LA PARROQUIA

El día 10, fiesta de Santa Eulalia, mártir, patrona de esta parroquia, se celebra con todo el esplendor que se acostumbra en estos pueblos del valle, haciendo fiesta la mayoría del vecindario, asistiendo a la misa mayor que fué solemne, ocupando la cátedra sagrada don Angel Belloqui, párroco de San Vicente de la Barquera, quien con gran elocuencia explicó el martirio y virtudes de la santa.

La misa fué admirablemente cantada por varios sacerdotes y organista de la parroquia.

PUENTENANSA

LA FERIA DEL DIA 7

Con un tiempo abrilero y animación extraordinaria, se ha celebrado la primera feria mensual de ganado vacuno y de cerda. Los ganaderos presentaron a la venta muchos y valiosos ejemplares.

También acudieron a mercar ganado bovino tudanco numerosos compradores de distintos puntos de la provincia, realizándose bastantes transacciones.

En general, la feria puede catalogarse entre las de mayor relieve. ¿Qué nos reservará la que ha de celebrarse el día 28 del mes actual?... Indudablemente, ¡otro lleno!...

DE SOCIEDAD

Después de una breve excursión por la hermosa zona de Igüña, a donde fué al objeto de felicitar su onomástico a la distinguida señora doña Concha González y a su gentil hija señorita Conchita Gutiérrez González, han regresado a ésta la bondadosa señora doña Elvira Gutiérrez, en compañía del digno médico titular de este Ayuntamiento, don Matías F. de Cosío; de su discreta y joven esposa doña Benita Gutiérrez, y de sus monásticos hijos Paquito, Domingo y Benituca, familiares todos de las homenañeadas.

Para la capital de la República salió el ilustrado joven y muy amigo nuestro don Manuel Morales Fernández. Lleve buen viaje tan dilecto amigo y que su retorno a la bella «tierruca» no se haga esperar para satisfacción de los numerosos amigos con que aquí cuenta.

Para Santander, y con el fin de pasar unos días, han salido las preciosas señoritas Jacinta y Esperancita Matorras, a las que deseamos todo género de satisfacciones en la capital montañesa.—Vegas.

Talonarios-tarjetas-cartas-sobres en EDITORIAL MONTAÑESA Marcos Linazasoro, 1A. Teléfono 15-55

LAREDO

En la iglesia parroquial ha recibido las aguas bautismales y el nombre de María de los Dolores la primogénita hija de los señores Bárcena (don Agustín) y Beci (doña América).

El acto, al que asistió gran número de personas de sus numerosas amistades, fué apadrinado por don Tomás Cafarte Bringas y doña Amparo Cacho de Beci.

Terminada la ceremonia, en casa de los padres fueron espléndidamente obsequiados los concurrentes, que, como antes decimos, eran numerosos.

A su hotel «Bella Vista» ha llegado, con su distinguida familia, don Francisco Javier Aparici, delegado de Hacienda de Murcia.

De Bilbao ha llegado, a pasar Navidades, don Francisco Paísán Salviejo.—C.

REINOSA

REUNION DE FUERZAS VIVAS

Esta tarde, a las seis, se celebrará en el despacho de la Alcaldía una reunión de fuerzas vivas, para tratar del gravísimo problema que el paro obrero plantea a esta ciudad.

Correspondiendo a la atenta invitación que para tal reunión nos ha hecho el señor alcalde, asistiremos a la misma, dando cuenta en próxima correspondencia de los acuerdos que se tomen.

TIEMPO HUMEDO

El viento Sur ha decrecido considerablemente, transcurriendo el día con lluvia a intervalos y temperatura regular.

SE EFECTUO EL DESPIDO DE PERSONAL DE LA COIS. TRUOTORA NAVAL

Anticipaba en su número de ayer LA VOZ DE CANTABRIA el haberse efectuado el despido de 225 obreros en los talleres de la Construcción Naval.

Hoy se ha efectuado el anuncio del despido de empleados, y por el momento solamente sabemos que de diez anunciados se había realizado el de nueve oficinistas y tres guardas.

SESION MUNICIPAL

Hoy, martes, a las siete y media, como es de suponer, celebrará nuestra Corporación municipal su sesión ordinaria, de cuyos acuerdos damos cuenta en crónica próxima.

CUARTA LISTA

A continuación insertamos la cuarta lista de la suscripción para contribuir a la adquisición de terreno donde ha de construirse el cuartel para la Guardia civil, y también para el cuartelillo para las fuerzas de Asalto:

Suma anterior, 5.729 pesetas. Redactor correspondal de LA VOZ DE CANTABRIA, 10 pesetas; don José Fernández Rumoroso, 25; don Gregorio Ruiz Zorrilla, 50; señora viuda de Agapito Fernández, 5; don Angel García, 50; don Aurelio Fonfría, don Angel Gutiérrez Jurrin, 25; don Benito Gutiérrez, 25; don Primitivo Gutiérrez, 25; don Antonio Andueza, 50; don Eladio Ruiz Escudero, 25; don Emilio Suárez, 10; don Cándido Bagil, 10; señora viuda e hijos de Nicolás Castañeda, 200; y don Román del Valle Sánchez, 10.

Suma y sigue, 6.259 pesetas. Los donativos para esta suscripción se reciben en la secretaría de nuestro Ayuntamiento.—R. W.

VALDERREDIBLE

ESPINOSA DE BRICIA

Ha sido leída la primera de las novenas de esta localidad Isidoro Pariente Lucio y la simpática señorita Teresa Cuesta Gutiérrez. Vaya nuestra enhorabuena por el cantado.

DE SOCIEDAD

Han salido para Reinosa doña Genuvea Vallejo, esposa de nuestro buen amigo Casimiro García, y su bella hija Visitación. —Para Palencia, la simpática señorita Laura del Vigo. Las deseamos un feliz viaje.—C.

GAMA

DE SOCIEDAD

Salió para Santander con el fin de pasar allí la temporada de invierno la distinguida señora doña Josefa Gallo acompañada de toda su familia. Les deseamos un buen invierno.

GRAN FUNCION TEATRAL

El sábado pasado, fiesta de la Inmaculada Concepción, se celebró el centro de la Juventud Católica, una velada teatral, poniéndose en escena la preciosa obra «El Limpio» a cargo de los simpáticos peques Felipe Haya (pobre lotero ambulante), Emilio Valle (limpiabotas, joven pellejero), Antonio Ortiz (Paco, jefe de Policía), Fernando Bringas (Antonio, amigo del anterior), Miguel Beci (don Jacinto, paraguaino), Gerardo Bringas (Jesúsito, hijo del pobre), Antonio García (mozo de Café), que para ser la primera vez que pisan las tablas de escenaria, supieron con especial gracia propia de la niñez convertir al público admirablemente, recibiendo en premio numerosos aplausos que les animaron a volver dentro de poco a representar otra vez.

A continuación se pone en escena el precioso sainete en un acto «Criada nueva», por las saladísticas aplicadas niñas Limona Osorio (doña Gertrudis, ama de casa), Adelita Gertrudis (Clara, su criada), Luisina Gertrudis (Emma Pérez, joven modista), Manuel Bringas (Teresa de Burgos) y don Tomás Valle (Beatriz, condesa del pintor). Estas simpáticas niñas lo hicieron también admirablemente, recibiendo en premio numerosos aplausos que les animaron a volver dentro de poco a representar otra vez.

A continuación se pone en escena el precioso sainete en un acto «Criada nueva», por las saladísticas aplicadas niñas Limona Osorio (doña Gertrudis, ama de casa), Adelita Gertrudis (Clara, su criada), Luisina Gertrudis (Emma Pérez, joven modista), Manuel Bringas (Teresa de Burgos) y don Tomás Valle (Beatriz, condesa del pintor). Estas simpáticas niñas lo hicieron también admirablemente, recibiendo en premio numerosos aplausos que les animaron a volver dentro de poco a representar otra vez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

FUERZAS... HUME... DESP... UNIC... e y me... brará... el su... erdos... óxima... RTA LIST... los la... para... de term... el cual... también... fuerzas... estas... de LA... tas; don... 25; don... enora... don An... Fonfria... rín, 25... n Prim... nio And... lero, 25... Cándido... jos de... Román... etas... suscrip... a de nue... E... Procl... ra de los... Isidoro... señoría... ena por... De socie... sa doña... de nue... iarcia, y... impática... viaje... E SOCIED... con el fin... de invier... oña Jos... a su fami... invierno... N TEATRA... ta de la... e celebr... Católica... se en em... aplabato... peques... ambul... s, joven... paco, je... as (Ant... figuel... no), Ger... del pobre... e Café... que pisan... la niñez... lemente... rros apl... revolver... ra vez... te en esc... un acto... aladísima... Osorio (do... Adelta G... uisina P... sta), Man... urgos) y B... esu del P... as lo hie... nante, se... verdad... on sus co... que todo... r lo que... los niñ... rte y ab... óxima... os y gran... se portó... persona... sical...

VENTAS
EL MEJOR ACEITE? No duda que es de marca "La Llave", a pureza que lo usa una vez lo hace a todos los demás. Hallarás sólo en CASA PAGO, Colón, 12.

CASA PAGO. Especialidad en Mantas. Sábanas, Felpas, Angorinas, Pañuelos, Pañerías, Lanae, Sedería, Compañía, 11.

VENDO COCHEA de na... dieciséis carros de... Enrique Revilla. Torrelavega.

COMPROVENTES: No com... aparatos de radio sin... probar las mejores... americanas y a... de fábrica. Ampli... "Parno", propio pa... Garaje Central, Calle Espartero, 5.

VENDO camión "Berlet" toneladas, toda prue...

ba, buenas condiciones de pago. Informes, Antonio Tazón.

BALANZAS AUTOMÁTICAS Y BASCULAS. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

SOMBREROS, gorras, bolinas, últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

VENDO coche "Chrysler" 14 H.P., toda prueba. Informes: Pedro Venero, detrás del Garaje Romano.

CUARTOS DE BAÑO, bañeras esmaltadas, lavabos bidet, termostatos, cocinas económicas. Presu... puestos gratis. Casa Be... trazuela, Torrelavega.

AUTOMOVILES DE OCA-SION: Procedentes de cambios por "Ford"; se venden desde 600 pesetas, coches...

"Citroën", "Flat", "Chevrolet", etc., etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 18-90.

Ventilación


EXHAUSTORES SOPLANTES
Aspiración y transporte de virutas, serrín y productos molidos, etc. Secadores y secadores a aire caliente. Cernedores por aire. Pídanse presupuestos: **GROBER A. S. Mamés, 35 Bilbao**

Pida catálogo a Victor Gruber y Cia., Lda., Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Concordia, 10, 1.º, Santander.

ORONA, máquina de escribir, teclado universal, económica, venta contada y plazos. Representación: Gastonorge, Daoz y Velarde, 17, segundo.

SE VENDEN treinta magníficas cabras. Para tratar e informes: Julio Sánchez Blanco (personalmente), Bielba (Herrerías).

VENDO CASA nueva construcción, sitio céntrico, pesetas 93.500, rentando 6.120 pesetas anual. Pisos sueltos. Hay en mano, nuevos, 6.800 pesetas. Informes: Isabel la Católica, número 3, bajo.

Enseñanza
SEÑORITAS: ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección o poco tiempo? La Academia "María", naciente de Madrid, se lo...

garantiza, San Francisco, 1, primero.

GRAN PENSIONADO-OO-LEGIO Srta. de Rodríguez Santuola, 9. Pídanse Reglamentos.

Traspasos
ZAPATERIA VARELA traspasa local con o sin existencias. Informes: San Francisco, 24, Santander.

Alquileres
SE A QUILO piso amueblado con baño y gas. Informan San Francisco, 16, entresuelo.

EN EL CRUCERO de Peñacastil se arriendan unos locales para industrias y almacén. Informes: Santos Bustillo.

AL QUILO piso con sol, parte de jardín, baño, ter...

mosifón. Informes Administración.

ALQUILANSE magníficas habitaciones sol, primer piso, céntrico, entrada independiente, baratas. Imprescindible seriedad. Razón esta Administración.

Colocaciones
ACUCHILLADOR y encendedor de pisos. Trabajo esmerado. Precio módico. Avisos: Ferrería Ubierna, Santander. Teléfono 1.337.

Profesoras en partos
VISITACION F. TOLUSA practicante masajista. Platos pedaje embarazadas. Flo rida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puente, número 2, tercero.

Varios
ENCUADERNACION. Pastas españolas y demás trabajos. Objetos de escritorio. Viuda de Matías Martín, Lealtad, 13.

TAPICERO ECONOMICO. Construye, arregla, respaldos, silleros, colchones tapizados. Servicio domicilio. Cuesta Garmendia, 11, primero. Francisco Herberos.

ANGULAS DE PUENTE ARDE, sólo el Bar Racing, Arcillero, 15. Platos variados. Angulas, angulas! Barquín.

PERDIDA tres vigésimo sorteo Navidad, número 20.985, primera serie, números 18-19-20, de Torrelavega Corrales a Santander, estando tomadas medidas para no poderle cobrar más que el interesado, rogando su devolución Guardia Municipal Torrelavega y Administración Lotería núme...

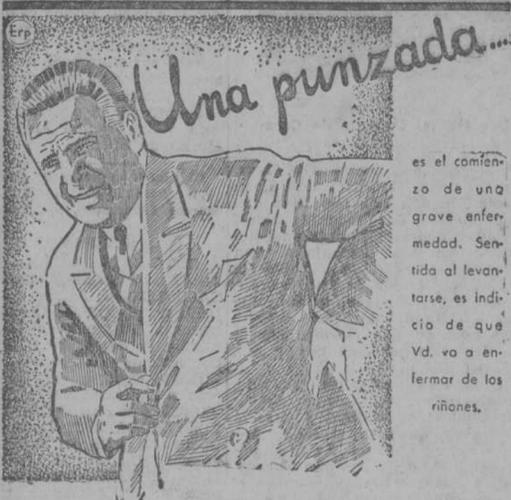
ro 3, calle Atarazanas, donde se gratificará.

MUDANZAS-TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º. Teléfono 11-93.

GABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso, Primero de Mayo, 1, primero. Teléfono 32-34.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiona, cobran y pagan pensiones, refijos y jubilaciones. Aportador más de 1.000. Representa Ayuntamiento y facilita certificaciones de penales y última voluntad todo con brevedad y economía. Plaza Esperanza, 3, segunda.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campaño. Llamad teléfono 19-06.



Una punzada... es el comienzo de una grave enfermedad. Sentida al levantarse, es indicio de que Ud. va a enfermar de los riñones.

EMPLASTO poroso, americano, de fieltro rojo, del **Dr. WINTER**. Nada hay mejor contra dolores de riñones, ciática, lumbago, reuma, gripe, catarras.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA
Linea rápida de gran lujo Barcelona-Adiz-Canarias. Salidas semanales: los sábados de Barcelona, y los domingos, de Adiz.
Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas para BILBAO, los jueves y para BARCELONA, los sábados.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte África y Canarias. Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.
LINEA FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15, de BARCELONA, y los 20, de CADIZ.
SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA-MELILLA Y CEUTA-ALMERIA Y MELILLA-ALGECIRAS Y TANGER
LINEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cadiz los días 1-5-10-15-20 de cada mes. Para informas y pasajes: M. López Dóriga, Moelle, 34 Barcelona: Via Layetana 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.

EDITORIAL MONTANESA
Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

AUTOLUZ
Luminosos "NBORRAY" ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2, detrás de Correos
Teléfono 28-43

Ferrocarriles
A las Compañías de los mismos reclama a los Caidéron, núm. 15.

URINARIAS - SANGRE - DEBILIDAD
La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna Medicina con los cuales se consigue de un modo seguro su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.
BLENNORRAGIA. - En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS y la tan temida, BLENNORREA, en el hombre, y la vaginitis, metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rápido y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, Barcelona, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.
AVAROSIS. - Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.
Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa, por correo. Escribiendo señas exactas y lo recibiréis completamente gratis. HOSPITAL, 70.-BARCELONA

8,50 pesetas
certificado de penales y de planos. Últimas voluntades, 9 pesetas. Cumplimiento de exhortos. Presentación y despacho de toda clase de documentos.
SEGURIDAD, RAPIDEZ. AGENCIA VALES Rio Rosas, 12. MADRID.

ROYALTY
Con servicio moderno del más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en banquetes, lunches y tea, restaurant renombrado. Plato del día: Callos a la Española.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
CUBA Y MEXICO
Motonave ORINOCO el 22 de enero
CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CORDILLERA el 14 diciembre
AGENTES HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-82 - Telegramas HOPPE

¿LE CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUER CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
Antonio Fernández & Compañía
IMPORTADORES DE AZÚCARES, CACAOS, CAFES CAHELAS
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Paquetes de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg. y noblas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo premitado.

Diamante
Bodegas Franco-Españolas
T. S. H.
Casa Montañero
San Francisco, 35
licceptores
ATWATER-KENT c/a
ATWATER-KENT c/a
LONGINES
ZENITH
EHELFUNKEN
EMERSON
GROSLAY
Cinco válvulas c/a y c/a simultáneamente.
Amplificaciones gramofónicas. Gramófonos. Linternas eléctricas. Discos Regal. Pilas y baterías. Lámparas de alumbrado, etc., etc.

CERVEZA
La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llaman a llamarle el pan líquido.
Nada mejor ni tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza
S. A. CERVEZAS DE SANTANDER
elabora en todas sus fábricas las selectas clases "Doble-bock", "Imperial alemana" y "Estilo Munich"
La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander
PEDIDLA SIEMPRE

Anúnciese en "La Voz de Cantabria"
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Transatlántica
LINEA DE CUBA Y MEXICO SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)
Vapor «CRISTOBAL COLON»: El día 25 diciembre, Vapor «HABANA», el día 25 de enero de 1935. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª CLASE ORDINARIA Para HABANA... Ptas. 640, mas 20-50 de impuestos. Total, 660-50 Para VERACRUZ Ptas. 700, mas 17-50 de impuestos. Total, 717-50
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA.
El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «JUAN SEBASTIAN ELCAÑO» admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO PUERTO COLOMBIA Y CRISTOBAL.
Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 36. Telegramas y telefonemas: «ANGEL PEREZ»

